Practica Integral Docente 2024-1

Institución Educativa Rafael Contreras Navarro

Fabian Jacome Jacome

Universidad de pamplona-sede villa del rosario

Lic. En educación básica con énfasis en física recreación y deportes

Doc. Carmen Yaneth Espinel Gauta

23 de marzo de 2024

Índice

Reseña histórica 6

Proyecto educativo institucional 7

Marco legal 8

Misión 10

Visión 10

Filosofía institucional 11

Horizontes 11

Perfiles 11

Símbolos Institucionales 14

Manual de convivencia 17

Infraestructura 32

Capitulo II. Los juegos cooperativos como estrategia buscando el mejoramiento del ambiente en el aula en estudiantes de cuarto grado de primaria de la Institución Educativa Rafael Contreras Navarro. 35

Objetivo general 35

Objetivos específicos 35

Marco teórico 36

Descripción del problema 49

Población 53

Muestra 53

Capitulo III. Procesos curriculares 54

Procesos curriculares 54

Organigrama 54

Ejecución 55

Actividades 57

Evaluación 74

Capitulo IV 75

Conclusiones 85

Referencias bibliográficas 86

Anexos 87

Lista de tablas

Tabla 1 Uniformes de uso diario 29

Tabla 2 Uniforme para actividades de educación física, recreación y deporte 31

Tabla 3 Muestra de estudiantes 53

Tabla 4 Organigrama de actividades 54

Tabla 5 Cronograma de actividades 75

Lista de figuras

Figura 1 Principios institucionales 10

Figura 2 Organigrama Institucional 13

Figura 3 Cronograma institucional 14

Figura 4 Bandera institucional 15

Figura 5 Escudo institucional 16

Figura 6 Modelo de uniforme para niño 30

Figura 7 Modelo de uniforme para niña 30

Figura 8 Uniforme de educación física 31

Figura 9 Infraestructura de la institución 32

Figura 10 Salón de deportes 33

Figura 11 Horario de clases 33

Figura 12 Matriz DOFA 34

Reseña histórica

La Institución Educativa fue creada como Colegio Rafael Contreras Navarro, con orientación artística, anexo al Instituto de cultura y Bellas Artes de Ocaña, mediante la ordenanza No. 024 de diciembre de 1989, siendo Gobernador del Departamento el Señor Eduardo Assaf Elcure, para iniciar labores a partir 1 de enero de 1990 y para funcionar en la Sede del Instituto de Cultura y Bellas Artes.

Se inicia con el grado Primero de Educación Básica Primaria y con autorización para el aumento progresivo de los grados hasta completar los niveles de básica primaria, secundaria y media. Fue dirigido en sus comienzos por el Señor Miguel Ángel Quintero Durán, director del Instituto de Cultura y Bellas Artes de Ocaña.

En el año de 1995 en acuerdo con directivos, docentes, padres de familia y la comunidad educativa en general mediante la colaboración de la Gobernación del Departamento y la Alcaldía de Ocaña, la Institución Educativa fue trasladada a la Calle 11 No. 34-32, barrio Buenos Aires, donde antes funcionaba el Colegio La Paz, en donde el profesor y musico Alonso Bayona Quintero se posesiono como nuevo rector.

En el 2000 se traslada al sitio donde se encuentra actualmente y en el 2002, se crea mediante decreto como Institución educativa Colegio Artístico Rafael Contreras Navarro con sede de primaria en los apartaderos.

Proyecto educativo institucional

El proyecto, es el resultado de la resignificación del Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la Institución Educativa Colegio Artístico Contreras Navarro "Arte, Ciencia, Valores y cultura", realizada con la participación activa de los estamentos que conforman la comunidad.

La capacidad de resignificación otorga un sentido diferente al PEI, muestra los ajustes realizados con base a la realidad y respuesta a las exigencias y propuestas del mundo actual, del Sistema Educativo Colombiano, pretendiendo la formación integral del estudiante mediante las competencias básicas, especificas, ciudadanas, artísticas y laborales, permitiendo un desempeño de manera satisfactoria en el entorno local, regional y nacional.

El proyecto educativo es un documento elaborado por la comunidad educativa para explicitar en forma democrática la intencionalidad que se tiene sobre el tipo de educación que se quiere brindar y el tipo de hombre que se quiere formar; se presenta como un instrumento a través del cual se pretende vivenciar una filosofía del conocimiento enmarcada en valores que orientan una formación integral de los estudiantes.

El PEI es considerado como la carta magna o de navegación que identifica e individualiza la Institución Educativa, al volverse parte del desarrollo de la comunidad que identifica e individualiza la Institución Educativa, al volverse parte del desarrollo de la comunidad en la cual tiene su área de influencia y de la cual conoce sus necesidades y expectativas del entorno académico institucional. Desde esa perspectiva el PEI es un conjunto de propuestas integradas que buscan el despertar y beneficio del estudiante y de la comunidad en general.

Marco legal

ARTICULO 1°.

Objetivo de la ley. La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.

La presente ley señala las normas generales para regular el servicio público de la educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad. Se fundamenta en los principios de la constitución política sobre el derecho a la educación que tienen todas las personas en las libertades de enseñanza y en su carácter de servicio público.

De conformidad con el **ARTICULO 67** de la constitución política, define y desarrolla la organización y la prestación de la educación formal en sus niveles de preescolar básica (primaria y secundaria) y media no formal e informal dirigida a niños y jóvenes en edad escolar, adultos, campesinos, grupos étnicos, personas con limitaciones y capacidades especiales o de rehabilitación social.

ARTICULO 2°

Servicio educativo. El servicio educativo comprende el conjunto de normas jurídicas, los programas curriculares, la educación por niveles y grados, la educación formal o informal, los establecimientos educativos, las instituciones sociales (públicas o privadas) con funciones educativas, culturales y recreativas, los recursos humanos tecnológicos, metodológicos, materiales, administrativos y financieros articulados en procesos y estructuras para alcanzar los objetivos de la educación.

ARTICULO 3°

Prestación del servicio educativo. El servicio educativo será prestado en las educativas del estado. Igualmente, los particulares podrán fundar establecimientos educativos en las condiciones que para su creación y gestión establezcan las normas pertinentes y la reglamentación del gobierno nacional. De la misma manera el servicio educativo podrá prestarse en instituciones educativas de carácter comunitario, solidario, cooperativo o sin ánimo de lucro.

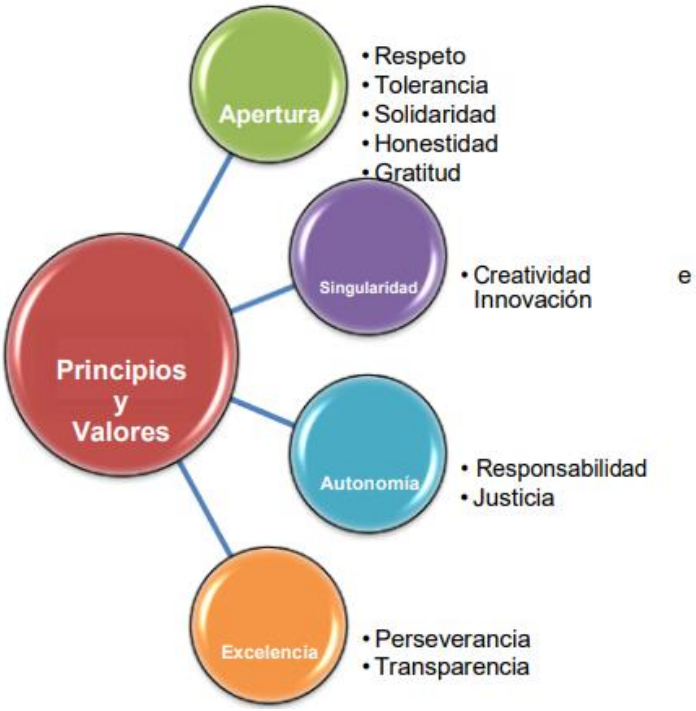
ARTICULO 4°

Calidad y cubrimiento del servicio. corresponde al estado, a la sociedad y a la familia velar por la calidad de la educación y promover el acceso al servicio público educativo y es responsabilidad de la nación y de las entidades territoriales, garantizar su cubrimiento.

El estado será deberá atender en forma permanente los factores que favorecen la calidad y el mejoramiento de la educación; especialmente velará por la cualificación y formación de los educadores la promoción del docente, los recursos y métodos educativos, la innovación e investigación educativa, la orientación educativa y profesional, la inspección y la eval0uación del proceso educativo.

Figura 1

Principios institucionales



Misión

Garantizar a la comunidad estudiantil, el derecho a una educación de calidad que posibilite su desarrollo humano mediante la apropiación de competencias y habilidades para la vida, la sensibilidad artística, la creatividad el uso de nuevas tecnologías y la investigación.

Visión

En el término de tres años, la institución educativa ofrecerá servicios a través del compromiso con el bienestar de su comunidad y el liderazgo en la formación integral a través del arte, los proyectos de investigación y las nuevas tecnologías.

Filosofía institucional

Teniendo una visualización más profunda, creando un mejor ambiente escolar, pero no solo aportando a lo básico sino más allá de lo que desean los estudiantes, ya que, según (Nelson Mandela) “la educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo”. La Institución Educativa Artístico Rafael Contreras busca un proceso educativo donde el estudiante sea el autor y protagonista para una sociedad más justa, humana, fraterna, solidaria etc.

Considerando a las futuras generaciones, brindando una educación de calidad posibilitando en los estudiantes habilidades en el uso de tecnologías e influenciándolos a la investigación, ofreciendo así, un bienestar individual y para la comunidad. Por ende, la Institución Educativa, pretende desarrollar ciudadanos con valores, componentes en el campo académico y laboral.

Horizontes

La IE tiene una visión enfocada en las artes dándole a los estudiantes la oportunidad de desarrollar competencias y habilidades para la vida en el mundo artístico proyectándose a ofrecer un servicio de calidad en una formación integral a través del arte, proyectos de investigación y el uso de las TICS.

Perfiles

Rector

Valorar el desarrollo de competencias y niveles de aprendizajes reorganizar sus estrategias pedagógicas, de acuerdo con los resultados de la evaluación interna y externa de los estudiantes. El rector es el encargado de generar soluciones efectivas y oportunas a situaciones

de conflicto en escenarios de concertación justos y equitativos con base en la confianza, la solidaridad y el respeto.

Docente

Organiza los procesos de enseñanza de acuerdo al plan de estudio que plantea el PEI, favoreciendo aprendizajes significativos, con diferentes herramientas que incentiven a los estudiantes y docentes a crear una enseñanza- aprendizaje, teniendo en cuenta la autoconfianza, la comunicación y motivación para un buen proceso educativo. El docente es el encargado de manejar y cuidar los recursos que la institución pone a la disposición para la comunidad educativa.

Estudiante

Se proyecta hacia un futuro, asumiendo su formación integral como un desarrollo humano, desarrollando su sentido democrático para construir su proyecto vida, pero debe ser responsable, comprometido y respetuoso con su propia formación integral, con su institución con los demás, en su entorno comunitario y con su medio ambiente.

Padre de familia

Deben ser flexibles y capaces de establecer una comunicación asertiva con directivos y docentes de la Institución, ser comprometidos con el sano desarrollo emocional y mental de sus hijos y con principios de éticos y morales que contribuyan al educado desarrollo y desenvolvimiento de sus hijos en la Institución Educativa.

Egresado

Tener un proyecto de vida, con habilidades para expresarse crítica y creativamente a través de lenguajes artísticos, transmitiendo los principios y valores infundados en la Institución Educativa.

Administrativo

Hacer uso responsable y claro de los recursos públicos, maneja con respeto las informaciones personales e institucionales de que dispone, estableciendo para mantener relaciones de trabajo amistosas y positivas.

Figura 2

Organigrama Institucional



Figura 3

Cronograma institucional



Símbolos Institucionales

Bandera

A través de sus tonalidades, representa los pigmentos básicos de la teoría del color, elementos fundamentales en la práctica de las artes plásticas. Está formado por tres franjas horizontales con los siguientes colores: azul (creatividad y grandeza de nuestros sueños y expectativas), blanco (la nobleza y la pureza de nuestros ideales), rojo (la viabilidad el optimismo, la fuerza y el empeño de nuestro propósito). En su centro se encuentra el escudo institucional.

Figura 4

Bandera institucional



Escudo

Logo que conlleva la intención de crear una imagen que resume las variadas disciplinas artísticas propuestas, además de las valorativas frente a lo ecológico y a los valores humanos implícitas en la preparación eficiente en las áreas académicas. La imagen del estudiante creativo y pleno, no podría ser otra que la de un niño eufórico, danzante, lleno de vida y alegría: la imagen de un niño feliz. Complementan esta imagen los símbolos de la música, el teatro y la pintura, todo esto sobre una esfera de color azul como imagen del planeta, que enmarca filosofía hacia lo ambiental.

Figura 5

Escudo institucional



Himno

I

En vibrantes notas que llevan candor,

Cantamos los coros del nuevo fulgor,

Danzamos seguros con integridad el ritmo

Que todos debemos llevar.

Coro

Formación en artes es la gran misión,

seres integrales son nuestra visión:

personal sensible con capacidad

labra el futuro de la sociedad.

II

Es el arco iris nuestra inspiración.

Pintamos senderos que dan proyección;

Figuras geniales muestran la igualdad.

El teatro enseña unidad y paz.

Manual de convivencia

Este manual de convivencia representa un acuerdo de voluntad entre los miembros de la comunidad educativa, reconociendo la necesidad de reglas claras y armonizando las relaciones humanas dentro de la institución educativa Colegio Artístico Rafael Contreras Navarro. Por ello, se han desarrollado unas pautas que regulan las conductas básicas de convivencia y se resumen en el siguiente documento.

La convivencia es parte del pacto social como parte de la Revolución Francesa, que llevó a empoderar los valores civiles como fundamento de la democracia con la promulgación de los derechos de los hombres y de los niños por las naciones humanas unidas; firmado por la totalidad de países integrantes de esta comunidad de Naciones es importante recalcar que el cumplimiento de este mandato ha traído mejor estabilidad a las relaciones humanas aunque la tendencia del ser humano a dominar a su congénere no ha erradicado de guerras facticias al menos ha permitido un marco mundial de respeto a los derechos fundamentales del ser humano.

A nivel escolar, una consecuencia inherente a estos acuerdos internacionales es la conformación interna en nuestros planteles de mecanismos de convivencia donde la conciliación la tolerancia y el respeto al otro nos lleve a compartir pacíficamente las diferentes ideas, sentimientos, emociones, creaciones y proyectos. permitiendo crear un intercambio enriquecedor en los en las dimensiones culturales, artísticas, políticas, religiosas, éticas, creativas y emocionales propendiendo por fundamental el crecimiento y desarrollo de personas singulares autónomas y críticas que comparten principios valores e ideales que fundamentan un pacto convivencial basados en la libre aceptación de comportamientos sociales regulares por el acatamiento de normas que fortalecen la disciplina y el actuar en un ambiente de agrado y colaboración.

El propósito de la institución educativa colegio artístico Rafael Contreras Navarro consiste entonces en regirnos por principios siguientes:

ofertar UBUNTU como filosofía de vida en la formación integral de la comunidad estudiantil, que por lo tanto se preocupe por el acompañamiento y orientación permanente a cada estudiante a fin de que construya un proyecto de vida que le convierta en una persona exitosa Feliz y útil para toda la sociedad.

Lograr en los estudiantes a través del ejemplo de sus directivos y docentes la convivencia en el respeto la colaboración y la solidaridad trabajando en equipo de manera colaborativa con enfoque hacia el aprecio y la colaboración tolerancia por las ideas la imaginación y la creatividad; la crítica argumentativa, el desarrollo armónico y el libre del desarrollo de la personalidad las singularidades la individualidad y las capacidades personales.

Propender por un aprendizaje activo desarrollado por el personal docente; ocupado permanentemente en la exploración de caminos estrategias y acciones que faciliten los aprendizajes con sentido agrado, significación, aplicación en la vida; resumido en aprender a aprender, aprender a hacer y aprender a hacer. A través del ejemplo y la disciplina amorosa pero firme en la sistemática y ordenada aplicación de los saberes a través del cumplimiento de los valores éticos universales acogidos desde el UBUNTU con el pleno convencimiento y persuasión por todos los miembros de la comunidad educativa.

Es de vital importancia resaltar que la comunidad educativa conozca acuerde, promueva y acate por previo consenso en cumplir las normas de convivencia disciplina y fraternidad que procuren un ambiente agradable y armónico en las relaciones humanas dadas en el ámbito escolar, que se plasme en un documento donde se consignen los canales y procedimientos que se han de utilizar para el manejo adecuado de las diversas situaciones de violencia que afecten o puedan afectar la realización de actividades y el ambiente adecuado dentro de la institución educativa de igual manera se fomentará las prácticas democráticas para el aprendizaje y de los principios valores de la participación ciudadana, defendiendo en participación los derechos y deberes de todos los miembros de la comunidad educativa.

Uno de los aspectos principales al que se lleva a la formulación de un manual de convivencia está enfocado en los aspectos sociales, económicos y culturales; en los que se desenvuelve la población educativa.

Si hablamos de encuestas que se han realizado y se han actualizado en el año que va corriendo es preocupante, las cifras que muestran y el ambiente en el que los estudiantes se relacionan; por eso, es muy importante que se conozcan cada uno de los aspectos por los cuales el aprendizaje avanza o se estanca.

Según estudios que se han realizado la familia de los niños que estudian en la institución educativa en su gran mayoría presentan economías basadas principalmente en la informalidad y además, no cuentan con casa propia y el porcentaje de las de las familias que viven en arriendo es grande algunos se podría decir que no cuentan con servicios básicos, como por ejemplo con televisión teléfono celular o línea internet incluso hay algunos que no cuentan con alcantarillado que podían ser de vital importancia y de primera necesidad. Si hablamos del nivel educativo con el que los padres cuentan, básicamente algunos no ha terminado en el bachillerato y las madres en su defecto también algunos padres no terminaron los estudios como tal, ahora viene la parte de que no cuentan con las raciones y comidas que son básicas y ellos esperan recibir el almuerzo en el colegio muy pocas, veces cuentan con el material escolar que es necesario y no hay compromiso firme de la mayoría de las familias para establecer rutinas que incluyan hábitos de aprendizaje en casa, básicamente esos niños no tienen la motivación suficiente para continuar o para desarrollar los trabajos que se le dejan para la casa, estamos hablando especialmente del barrio Belén y los olivos donde se encuentra prácticamente la mayoría de la población de esta institución educativa.

También es importante resaltar que las familias las familias viven en un ambiente de violencia familiar pero esa violencia familiar también se ve afectada de manera negativa a los estudiantes en el colegio el uso excesivo de celular, la agresividad las malas palabras el contenido que ellos ven a diario que no es educativo, si no es todo lo contrario; el lesivo es un contenido que podría básicamente dañar al estudiante como tal en este caso hay muchos estudiantes que se ven envueltos en riñas por culpa de los de los grupos que se encargan de colocar apodos, burlarse de los compañeros abusos, básicamente ellos van copiando las ideas que van viendo digamos en las redes sociales es por eso que es importante que los estudiantes tengan

y se necesita urgente un ambiente escolar que se enfrente a todo este tipo de situaciones, porque estamos viendo que desde primaria los estudiantes tienen conductas que son inapropiadas para niños de su edad. Entonces, la idea es crear ambientes sanos de esparcimiento para que los estudiantes tengan un desarrollo más propio en cuestión de disciplina y de orientación para que ellos mejoren el comportamiento en la en el aula, respeten el compañero y respeten el proceso de formación. Además, de eso alejan a los muchachos de lo que viene siendo las sustancias psicoactivas que eso inciden básicamente en incumplimiento de un horario también es importante que los muchachos estén atentos, hay que buscar estrategias que ayuden a los chicos a estar más comprometidos con el proceso académico que se desarrolla en el en el colegio Rafael Contreras Navarro.

Con lo anterior no se quiere dejar por fuera los derechos humanos se busca más bienes promover y garantizar esta defensa para qué para buscar opciones y establecer normas para las funciones, deberes, comportamientos y actitudes pactadas por la comunidad educativa entre sí y con el entorno escolar para garantizar los derechos de todos, hay que fortalecer también las medidas pedagógicas y alternativas de solución para las situaciones que la que afecten la convivencia escolar buscando, siempre que los estudiantes participen exitosamente en la solución de los problemas que lo satisfagan sus necesidades de convivencia armónica en un ambiente de agrado y felicidad hacer visibles y públicas manifiestas las diferentes normas y directrices de principios institucionales.

La institución educativa Rafael Contreras Navarro busca la seguridad estabilidad no solamente emocional sino también física a los estudiantes, básicamente; evitar el bullying, el acoso escolar, el acceso carnal violento, la homofobia, actitudes sexistas, acoso sexual, también

como lo veníamos hablando anteriormente la agresión por redes sociales o la agresión física escolar, la agresión gestual, el ciberacoso.

Es importante que el ciberbullying es se da en todo tipo de intimidación con el uso deliberado de las tecnologías de información ya sea internet, redes sociales virtuales, telefonía móvil o videojuegos online para ejercer maltrato psicológico Y continuado qué es lo que se quiere en la institución educativa reducir básicamente los conflictos y que la convivencia escolar sea uno de los lineamientos que se tengan que se tomen más en cuenta, buscando siempre defender los derechos humanos para que los estudiantes tengan un espacio donde desarrollarse libremente y poder ellos llegar a un la una institución que lo respalde que les dé orientación que le permita a ellos mediar que les permitan ser escuchados y escuchar también al otro para buscar una un equilibrio con respecto a todos los derechos y deberes que ellos como estudiantes deben respetar para que la convivencia escolar sea saludable.

Con este manual de convivencias también se tiene muy en cuenta la fundamentación legal el marco legal y todas las leyes que protegen al estudiante donde les permiten desarrollarse con dignidad de que ellos puedan tener todos los derechos y pues conozcan también todos los deberes es importante que se conozca la ley para poder aplicarla en llegado caso se incumplan todos los acuerdos, todo esto queda marcado en el manual de convivencias y siempre está sujeto a cumplirse para evitar problemas futuros no hay que dejar atrás el papel tan importante y trascendental que tiene el docente en este proceso básicamente es un guía que imparte los conocimientos sobre diversas disciplinas pero también utiliza herramientas didácticas y pedagógicas para para impartir el conocimiento y habilidades que los estudiantes acorde a sus capacidades y actitudes se podría decir que son personas útiles para la sociedad.

La Constitución ha considerado que los educadores deben ser personas idóneas esto se debe contar con preparación integral a nivel académico espiritual y ético moral que garantiza una adecuada prestación del servicio público de educación a los estudiantes.

Esta es parte fundamental del proyecto institucional de establecer los derechos y responsabilidades de todas las personas dentro de la comunidad educativa para que puedan vivir en paz y armonía. Un manual de convivencia puede entender.

Se como una herramienta para registrar los acuerdos de una comunidad educativa con el fin de promover y asegurar la armonía en la vida cotidiana de una institución educativa.

ARTÍCULO 5

Del sistema nacional de convivencia escolar y formación para los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar: Este Sistema creado por la Ley 1620 de 2013, reconoce a los niños, niñas y adolescentes (NNA) como sujetos de derechos, y a la comunidad educativa en los niveles de preescolar, básica y media como la responsable de la formación integral para el ejercicio de los mismos, conforme a lo dispuesto en la Constitución Política Nacional, las Leyes 115 de 1994 y 1098 de 2006, las disposiciones del Consejo Nacional de Política Social y demás normas asociadas a violencia escolar, que plantean demandas específicas al sistema escolar.

ARTÍCULO 11

Obligaciones especiales de la Institución Educativa. Para cumplir con su misión las instituciones educativas tendrán entre otras las siguientes obligaciones (Ley 1098 de 2006):

Facilitar el acceso del grupo de estudiantes al sistema educativo y garantizar su permanencia.

1. Brindar una educación pertinente y de calidad.
2. Respetar en toda circunstancia la dignidad de los miembros de la comunidad educativa.
3. Facilitar la participación de los estudiantes en la gestión académica de la Institución Educativa.
4. Abrir espacios de comunicación con los padres de familia para el seguimiento del proceso educativo y propiciar la democracia en las relaciones dentro de la comunidad educativa.
5. Organizar programas de nivelación del grupo de estudiantes que presenten dificultades de aprendizaje.
6. Respetar, permitir y fomentar la expresión y el conocimiento de las diversas culturas nacionales y extranjeras y organizar actividades culturales extracurriculares con la comunidad educativa para tal fin.
7. Estimular las manifestaciones e inclinaciones culturales del grupo de estudiantes (NNA), y promover su producción artística, científica y tecnológica.
8. Organizar actividades conducentes al conocimiento, respeto y conservación del patrimonio ambiental y cultural nacional.
9. Fomentar el estudio de idiomas nacionales, extranjero inglés y de lenguajes especiales.
10. Evitar cualquier conducta discriminatoria por razones de sexo, etnia, credo, condición socioeconómica, orientación sexual o cualquier otra que afecte el ejercicio de sus derechos.

11. Formar a los niños, niñas y adolescentes (NNA), en el respeto por los valores fundamentales de la dignidad humana, los Derechos Humanos, la aceptación, la tolerancia hacia las diferencias entre personas. Para ello deberán inculcar un trato respetuoso y considerado hacia los demás, empatía hacia quienes presentan discapacidades, especial vulnerabilidad o capacidades sobresalientes.
12. Establecer en sus reglamentos los mecanismos adecuados de carácter disuasivo, correctivo y reeducativo y así proteger eficazmente a los niños, niñas y adolescentes (NNA), contra toda forma de maltrato, agresión física o psicológica, humillación, discriminación o burla de parte de los demás compañeros y de los profesores o cualquier miembro de la comunidad educativa hacia los estudiantes con dificultades en el aprendizaje, en el lenguaje o hacia niños y adolescentes con capacidades sobresalientes o especiales.
13. Activar rutas de acción ante la detección oportuna en casos de malnutrición, maltrato, abandono, abuso sexual, violencia intrafamiliar, y explotación económica y laboral en el grupo de estudiantes.
14. Prevenir el tráfico y consumo dentro de las instalaciones educativas, de todo tipo de sustancias psicoactivas que producen dependencia y solicitar a las autoridades competentes acciones efectivas contra el tráfico, venta y consumo de las mismas.
15. Coordinar los apoyos pedagógicos, terapéuticos y tecnológicos necesarios para el acceso y la integración educativa del niño, niña o adolescente con discapacidad.
16. Orientar a la comunidad educativa para la formación en la salud sexual y reproductiva y la vida en pareja.

Derechos y deberes estudiantil

ARTÍCULO 34

Derechos. Al firmar y legalizar el contrato civil contractual de la matrícula; además de los derechos contemplados en los acuerdos Internacionales, en la Constitución Política de Colombia y la normatividad legal vigente aplicable, en carácter de estudiante se adquiere y en adelante gozará de los siguientes derechos:

1. Ser identificado como miembro de la Institución, por medio del carné estudiantil.
2. Recibir una educación integral y de calidad, de acuerdo con el espíritu y los objetivos del Proyecto Educativo Institucional -PEI-, respetando siempre que la jornada escolar y las sesiones de clase se inicien y terminen según el horario establecido.
3. Ser informado oportunamente de cambios de horario y demás actividades programadas.
4. Conocer oportunamente los estándares, competencias, logros, indicadores, contenidos, metodología, criterios de evaluación y en general las actividades que el personal docente implemente para el mejoramiento académico de cada área.
5. Ser evaluado cuantitativa, cualitativa y permanentemente según sus intereses, capacidades, esfuerzos, dedicación en el logro de las competencias con principios de equidad, rectitud y justicia y de acuerdo a lo dispuesto en el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes -SIEE-.
6. Participar activamente en el proceso enseñanza-aprendizaje y solicitar aclaraciones y refuerzos cuando los contenidos no hayan quedado suficientemente claros.
7. Desarrollar su creatividad social, científica, artística y deportiva para enriquecer y renovar su cultura personal y representar a la Institución Educativa en cualquiera de estos ámbitos.

8. Disfrutar, según las normas institucionales, de todos los espacios y servicios con los que cuenta la institución.
9. Ser reconocido por su destacado desempeño académico, en actividades socioculturales, deportivas, artísticas y por su excelente actitud de convivencia, a través de estímulos y distinciones correspondientes a logros, merecimientos y triunfos.
10. Disfrutar de momentos de descanso y actividades de recreación y entretenimiento.
11. Obtener permiso para retirarse de la Institución antes de terminar la jornada escolar, cuando las circunstancias lo justifiquen y con presencia del padre de familia o acudiente. En todo caso el permiso sólo lo concede un directivo y siempre se debe informar a Coordinación.
12. Ser valorado, escuchado, orientado y protegido como persona.
13. Ser auxiliado oportunamente en caso de accidente o enfermedad, mientras puedan recibir la atención profesional adecuada y pertinente y/o llegue el acudiente.
14. Al libre desarrollo de la personalidad, enmarcada dentro de las normas básicas de la institución.
15. Ser respetado y protegido en su dignidad e integridad física y moral en el marco de la convivencia escolar, los derechos humanos, sexuales y reproductivos.
16. No ser discriminado por limitaciones físicas, raza, nacionalidad, religión, orientación o identidad sexual y estado civil.
17. Gozar del buen trato y consideración de acuerdo a su edad, prevaleciendo el especial cuidado hacia la Primera Infancia.

18. A que, en toda instancia, se siga el Conducto Regular establecido por el reglamento para la solución de cualquier conflicto o dificultad de orden académico, disciplinario o administrativo.
19. Ser amparado bajo la figura del debido proceso en todos los ejercicios de llamado de atención, sanciones o hechos de carácter disciplinario.
20. Participar oportuna y directamente en la organización y evaluación Institucional del establecimiento Educativo.
21. Elegir y ser elegido en las elecciones del Gobierno Escolar.
22. Gozar de la amistad de sus docentes dentro del respeto y las debidas distancias éticas, personales y profesionales.

Ley del menor

ARTÍCULO 1°

Finalidad. Este código tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna.

Objeto.

El presente código tiene por objeto establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento. Dicha garantía y protección será obligación de la familia, la sociedad y el Estado.

ARTÍCULO 3°

Sujetos titulares de derechos. Para todos los efectos de esta ley son sujetos titulares de derechos todas las personas menores de 18 años. Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 34 del Código Civil, se entiende por niño o niña las personas entre los 0 y los 12 años, y por adolescente las personas entre 12 y 18 años de edad.

Uniformes

Tabla 1

Uniformes de uso diario

Uniformes de uso diario	
Hombres	Camisa guayabera beige de dos bolsillos, con el logo de la institución. Pantalón clásico de dos prenses, en gabardina negra, con correa negra, bota recta y no ceñido al cuerpo. Zapatos colegiales negros con cordones. Medias altas de color negro.
Mujeres	Camisa blanca manga corta con el logo de la institución. Falda en tela a cuadros azules y blancos. Zapatos colegiales negros tipo Mafalda Medias altas de color blanco, usadas hasta la rodilla.

Figura 6

Modelo de uniforme para niño



Figura 7

Modelo de uniforme para niña



Tabla 2

Uniforme para actividades de educación física, recreación y deporte

Uniforme para actividades de educación física, recreación y deporte	
Hombres y mujeres	Pantalón de sudadera color azul rey, en la pierna derecha, al medio, dos franjas diagonales, de color blanco y rojo; en la pierna izquierda, estampada, de manera vertical la frase. Col Artístico Ocaña, esta última palabra en dirección horizontal, a los lados presenta un vivo de color blanco. Camibuso color blanco; cuello y puños blancos de lana con un vivo azul; aletillas color rojo y azul; metido de manda color azul con un vivo rojo, al lado izquierdo el escudo de la institución bordado. Pantaloneta del mismo color del pantalón, con franjas de color blanco y rojo de manera diagonal, en la pierna derecha y vivos de color blanco a cada lado de la pierna. Franelilla o esqueleto color blanco. Zapatos tenis completamente blancos con cordones. Medias altas de color blanco.

Figura 8

Uniforme de educación física



La institución educativa exige dos (2) uniformes unificados para estudiantes de todos los niveles educativos que se ofrecen, considerándolos de uso obligatorio para la jornada escolar: uno (1) para el uso diario y uno (1) para las actividades de Educación Física, Recreación y Deporte.

Infraestructura

La IE cuenta con una sede en el barrio Belén (anteriormente conocida como apartaderos) con seis salones pequeños solo para impartir las clases, no tiene oficinas para asuntos administrativos.

Figura 9

Infraestructura de la institución





Salón de deportes

Esta escuela no cuenta con un salón de deportes se trabaja con poco material solo tiene algunos implementos básicos o lo que el profesor pueda llevar debido a eso no se tiene la cantidad de material para cada estudiante en la mayoría de las clases el trabajo se hace por equipo o se trabaja todo el grupo completo.

Figura 10

Salón de deportes



Figura 11

Horario de clases



Figura 12

Matriz DOFA



Capitulo II. Los juegos cooperativos como estrategia buscando el mejoramiento del ambiente en el aula en estudiantes de cuarto grado de primaria de la Institución Educativa Rafael Contreras Navarro.

Objetivo general

Implementar juegos cooperativos como estrategia para mejorar el ambiente en el aula en los estudiantes de cuarto de primaria de la institución educativa Rafael Contreras Navarro.

Objetivos específicos

- Diseñar estrategias que mejoren la convivencia en los estudiantes buscando trabajar la empatía, comunicación y solidaridad entre ellos.
- Implementar juegos cooperativos destacando la importancia del trabajo en equipo y la colaboración
- Evaluar las situaciones que se presenten, buscando optimizando sus habilidades sociales y su comportamiento.

Marco teórico

Según un estudio realizado por el instituto nacional de educación física de Cataluña (España) en donde habla sobre transformar los conflictos motores mediante los juegos cooperativos en educación primaria.

En una sociedad en continuo cambio como la actual, la vida en comunidad, no solo significa compartir un mismo espacio; sino que lleva implícita la interacción permanente entre diferentes personas con el objetivo de desarrollar situaciones proactivas y constructivas a través de aprendizajes democráticos, también es importante resaltar las relaciones interpersonales porque resulta inevitable la aparición de conflictos originados por intereses opuestos en las relaciones sociales que pueden originar tensiones. En este sentido la convivencia y el conflicto; realidades paralelas e inherentes al ser humano, son un potente instrumento de transformación social dependiendo de cómo esta se gestione pueden llegar a ser una magnífica herramienta que permita la evolución constructiva de sus protagonistas.

Si enfocamos nuestra atención en la presencia de conflictos interpersonales en la escuela, se puede ver como una situación negativa, pero, también como una oportunidad para la construcción de relaciones interpersonales positivas; que permitan educar la convivencia en los alumnos. Porque, hay que aclarar que la escuela proporciona un contexto social de primer orden para educar dicha convivencia democrática que puede favorecer un adecuado desarrollo intelectual social y moral de los futuros ciudadanos.

Se habla también de una necesidad de formación integral tanto para el alumno como para el profesor, fundamentada en el pensamiento crítico, la participación democrática en equidad y la gestión positiva del conflicto y las emociones.

Hablando de conflictos con respecto al género los hombres suelen ser un poco más agresivos que las mujeres; por lo general, llegan a la agresión física. No solamente a la verbal, sino que pueden llegar a agresiones físicas graves; por el contrario, las mujeres dentro de los conflictos que existen solamente llegan en muy pocas ocasiones a la agresión física, tienden a usar contenido verbal o en su defecto indirectas. Esta es una gran oportunidad para generar juegos cooperativos a través de las relaciones interpersonales.

En el campo de la educación física se podría decir que los juegos intervienen en los aprendizajes y las enseñanzas, pueden ser un poco más adquisitivas transformando las conductas de los estudiantes y mejorando el juego en cada una de las intervenciones puesto que la educación física tiene herramientas que pueden mejorar las relaciones y las conductas comportamentales de los estudiantes.

Ahora hablemos de los juegos cooperativos porque en este caso merecen una especial atención, se trata de una familia de juegos a menudo muy poco aplicada en los programas de educación física; pero, sin embargo, son prácticas muy adecuadas para favorecer el desarrollo de la competencia sociales y la creación de ambientes positivos en la clase de educación física. Cada juego motor cooperativo se comporta como un auténtico laboratorio de relaciones sociales; cualquier alumno al cooperar se pone a prueba en el desafío de compartir relaciones positivas con otras personas, tanto en el momento de pactar la estrategia que va a seguir, como en el momento de ejecutar las respuestas acordadas; cuando las conductas motrices son cordiales, la convivencia se desarrolla en un clima de relaciones favorables; en cambio en ocasiones pueden ocurrir que aparecen desacuerdos, tensiones y desequilibrios entre la relación en que se manifiestan, mediante conductas motrices que no favorecen dicha relación interpersonal; así un conflicto motor puede originarse a través de una conducta verbal, de pacto desajustado o una

conducta motriz desajustada o una conducta motriz perversa en consecuencia las personas afectadas pueden reaccionar mediante una agresión verbal , física o mixta.

Viéndolo desde una perspectiva de género los estudios científicos sobre los juegos tradicionales en España indican que los juegos cooperativos están mucho más presentes en las chicas que en los chicos, en estos juegos la ayuda mutua, el sacrificio por los demás, la lentitud de las acciones y la capacidad de interactuar muy propia del género femenino, son factores clave para obtener el éxito colectivo. sin embargo, la fuerza, la agresividad o el esfuerzo físico mucho más presentes en el género masculino, no tienen un papel determinante por ello dada la naturaleza social y cultural del conflicto, se puede esperar que cuando ambos géneros participan en este tipo de juegos sus conflictos sean desiguales.

Ahora bien, los juegos cooperativos no solo sirven o pueden desarrollarse para solución de conflictos sino también para trabajar la inclusión en la universidad autónoma de Madrid se examinó cuatro tipo de conductas motrices cooperativas (ajustadas, desajustadas, perversas y de pacto) a 40 niños con capacidades especiales (18 con capacidades y 22 sin discapacidades) en edades de 8-11 años con el fin de promover la inclusión a través de juegos cooperativos, hay que tener claro que el tema de la educación física es un reto para el docente, por eso se toman los juegos cooperativos; por ser una excelente estrategia, para favorecer la inclusión, debido a que favorece el desarrollo integral de los estudiantes; cuando el profesor de educación física se plantea hacer uso de cualquier tipo de juego o situación motriz, es imprescindible que se pueda modificar o adaptar para así, ofrecer bases sólidas para generar el conocimiento científico en torno a los juegos en cualquier deporte o situación motriz según esta disciplina, cada juego se puede concebir como un sistema portador de una lógica interna que impone un sistema de obligaciones y relaciones, además de eso se inició también una investigación constituida por dos

etapas la primera dirigida a desvelar la lógica interna de los juegos cooperativos y la segunda orientada a la elaboración de un catálogo de conductas motrices. Es necesario entender el concepto de conducta motriz, según la praxeología motriz la persona que participa en un juego es un actor que interpreta su lógica interna protagonizando acciones motrices individualizadas, es decir, conductas motrices ante las mismas condiciones o reglas de un juego. Cada persona actúa de modo distinto, se adapta con sus particularidades a la lógica interna de esa práctica motriz, manifestando conductas motrices singulares, la conducta motriz debe ser entendida como la organización significante del comportamiento motor de una persona, el individuo actúa de forma unitaria con toda su personalidad poniendo en acción sus distintas dimensiones biológicas afectiva cognitiva y social.

La elaboración del catálogo consideró la dimensión social de las conductas motrices cooperativas es decir, se contemplaron las distintas respuestas que daban los estudiantes en función de cómo se relacionaban con los personas que tenían discapacidad; esto se hizo a lo largo del juego para después aplicar y validar con grupos de personas con discapacidad intelectual la identificación de las unidades de registro; para cada respuesta se realizó de acuerdo con los criterios básicos correspondientes a la lógica interna de cada juego la relación del jugador con los demás participantes, con el espacio, con el material y el tiempo. Las categorías fueron mutuamente excluyentes para facilitar la comprensión de este catálogo, se muestra su aplicación al juego del nudo, este juego se distribuye a los participantes en grupos de ocho y se les pide que al azar sujeta en cada mano a un jugador distinto entre todos han formado un nudo que de ahora deben deshacer sin soltarse las manos hasta quedar en el círculo; posteriormente se le pide que dos jugadores se tapen los ojos y vuelven a realizar el mismo juego. Es importante que el estudiante se enfrente a este tipo de juegos y es importante que el estudiante se enfrente a este

tipo de situaciones, porque el estudiante debe ser integral buscar soluciones y crear estrategias para poder llegar un fin. La principal finalidad de esta investigación fue examinar también la intervención comunicativa de todos los participantes a través a partir de un catálogo de conductas motrices construido desde la praxeología motriz; los resultados confirmaron la hipótesis inicial ya que su uso permitió describir con exhaustividad las conductas cooperativas de los alumnos observados y por tanto interpretar sus tendencias en la interacción con el resto de los participantes.

Analicemos ahora la incidencia de los juegos cooperativos en las relaciones interpersonales que realizó la revista de educación física de ufros en Río grande Brasil, miremos el estudio que se le realizó a 78 niños de 7 a 9 años 38 chicos y 40 chicas; con el fin de identificar los efectos de una unidad programática en juegos cooperativos, trabajando la aceptación y el rechazo y la dinámica de trabajar en grupo, ayudando a fortalecer la dinámica y para compactar el grupo.

La educación física es un medio idóneo para el desarrollo de la personalidad del alumno y su proceso de socialización durante las clases, el maestro de educación física dispone de un magnífico escenario para incentivar las relaciones entre los alumnos y evitar las situaciones discriminatorias, integrar a las personas aisladas y en consecuencia mejorar la convivencia y la cohesión grupal (España, 2014)

Según (moreno, 1972) la educación de las relaciones interpersonales exige el maestro el conocimiento exhaustivo de la dinámica de relaciones de grupo-clase el cuestionario sociométrico, es una herramienta útil y rápida para identificar las relaciones o diadas establecidas entre los alumnos. La diada se refieren básicamente a la relación que existe entre dos alumnos

que pueden mostrarse entre manifestaciones la elección o aceptación el rechazo y La indiferencia.

En el contexto del sistema educativo español, uno de los retos educativos del maestro es optimizar la dinámica de relaciones de grupo clase para reducir el número de alumnos aislados, mejorar la cohesión grupal, minimizar los conflictos y las situaciones discriminatorias; bien sean con razón de género cultural o discapacidad para abordar este desafío pedagógico, el maestro debe tomar decisiones estratégicas sobre las tareas a realizar en el aula y la forma de disminuir al alumnado en función de sus preferencias de elección y rechazo, estas decisiones incidirán en la dinámica de relaciones de grupo clase, (audeza, 2015) buscando reducir el número de alumnos aislados con el fin de mejorar el desarrollo de la personalidad; infundiendo respeto mutuo y la motivación para el aprendizaje así como la protección contra el estrés, así el maestro puede servirse de los datos del cuestionario sociométrico prestando atención sobre las relaciones recíprocas de aceptación real; denominadas diadas de elección real. Ahora bien, una segunda decisión atañe a la formación de grupos bien sean iguales o desiguales, también hay que tener en cuenta la cohesión de grupo de clase, apuntando siempre a las diadas de aceptación; cuando hablamos de relaciones de rechazo, aquellas en las que los alumnos se rechazan mutuamente. Identificamos dos decisiones claves; la primera debería llevar al docente a identificar los focos de conflicto que protagonizan los alumnos que son rechazados, algunos autores han observado que los alumnos tienden a rechazar a los compañeros diferentes géneros, marco cultural o intereses para resolver este tipo de conflictos de manera pacífica, el maestro puede servirse de estrategias de distribución de alumnos también puede haber una intervención inmediata sobre un conflicto que perduran entre varios alumnos; en ocasiones asociados a conductas agresivas de acoso, la ausencia de la intervención sobre las conductas violentas; facilita las situaciones de

acoso escolar con desagradables consecuencias. Los juegos cooperativos en su naturaleza son competitivos, pero se busca también la igualdad y evitar o favorecer la relación de los alumnos entre los alumnos evitando la competencia.

El presente estudio siguió una metodología de investigación-acción basada en cuatro fases planificación, actuación, observación y reflexión; el maestro intervino como investigador participante, compaginando la doble función de educador e investigador, sin afectar en la designaciones de alumno y optimizando la dinámica de grupo, la muestra estuvo constituida por 78 alumnos de tercer nivel de la educación básica, repartidos entre grupos de clase la relación inicial entre los alumnos, se caracterizó por diferentes niveles de cohesión en cada grupo de rango de 8 a 9 años.

El objetivo de este estudio pretende observar los efectos de un programa de educación física basado en tareas motrices de cooperación sobre la relación entre los alumnos del grupo de clase.

El deporte para el desarrollo y la Paz como una estrategia de intervención social, propone el uso del deporte los juegos cooperativos y otras formas de actividad física para lograr objetivos explícitos de paz y desarrollo, en particular los referentes a objetivos del desarrollo del milenio. Esta es una de las ideas principales del proyecto goles por la paz en Colombia y filipinas un acercamiento al uso del deporte y los juegos cooperativos para la paz. Aunque este enfoque tiene por objeto fomentar la participación de todos los miembros de la sociedad en actividades deportivas y de ocio; otros componentes de tipo no deportivo juegan un papel fundamental particularmente en educar y crear conciencia, entre los participantes, sobre diversos temas referentes a la equidad y la justicia social como uno de los medios de comunicación más potentes a nivel mundial. El deporte tiene la capacidad de conectar comunidades de una manera

extremadamente eficaz, además, el deporte puede ser utilizado como una forma de promover los derechos humanos, la salud, el desarrollo y el bienestar.

Las actividades recreativas y deportivas dentro del marco de programas en el área del deporte para el desarrollo de la paz, se han centrado de acuerdo a tres objetivos específicos llevar los deportes a la población en situación de riesgo, reemplazar las conductas desviadas con unas deseables y atraer a las poblaciones en riesgo para que sean partícipes de prácticas deportivas, a fin de proporcionar otros servicios sociales además los deportes y la actividad física en general; incluyendo los juegos de cooperación estos poseen un potencial educativo que viene siendo destacado por profesionales de educación física, en tiempos recientes de acuerdo con investigadores sociales, psicólogos y educadores. Han venido destacando la oportunidad que ofrece este tipo de actividad física, para enseñar a los otros especialmente a lo más jóvenes cualidades y actitudes positivas, tales como el respeto, el compañerismo, el trabajo en equipo y la tolerancia, entre otros valores.

El proyecto goles por la paz, es bien sabido que el fútbol es el deporte más popular del planeta, tanto en términos de espectadores como de participantes debido a una serie de características únicas, que incluyen la simplicidad del juego y de sus reglas, este deporte ha adoptado un carácter universal y ha sido capaz de romper barreras geográficas, políticas y económicas. Por otra parte, durante los últimos 20 años el fútbol se ha convertido en una plataforma para conectar a las personas para así desarrollar sus capacidades. Los objetivos de goles por la paz son fundamentalmente dos por un lado el proyecto busca crear conciencia sobre diversos temas sociales, así como fomentar el compromiso y la participación de los más jóvenes a nivel comunitario, por otro lado el componente de investigación del proyecto se diseñó para evaluar cuantitativamente el poder del fútbol y la actividad física como herramienta para facilitar

la inclusión y además para fomentar la autoestima y el empoderamiento de las poblaciones, a esto se le suma también desafiar las normas arraigadas del género Y por qué no porque proporcionar oportunidades para el liderazgo para así mejorar la salud física y promover una cultura de paz, especialmente en comunidades desfavorecidas. Se habla de dos vertientes que pueden ser importantes mencionarlos porque básicamente son la metodología que se maneja en proyecto goles por la paz, iniciando con un componente de entrenamiento deportivo que básicamente es el fútbol y también tiene seminarios, módulos, actividades y juegos cooperativos en una variedad de temas que se pueden incluir, pero, no se limitan a los derechos humanos la construcción de la paz y la transformación. Al final de cada sesión se lleva a cabo un ejercicio de retroalimentación, con el fin de garantizar una reflexión profunda por parte de los participantes sobre una aplicación diaria de las lecciones aprendidas, durante las actividades el proyecto goles por la paz promueve el trabajo cooperativo con organizaciones comunitarias, autoridades y líderes locales las actividades que se desarrollan básicamente son entrenamientos de fútbol, seminarios y charlas y juegos de cooperación la participación de la comunidad; es muy importante dado que muchas entidades se vinculan en favor de promocionar esta actividad para el desarrollo de las sesiones logran así tener una interacción con los habitantes de dicha comunidad también es importante resaltar que las actitudes y el comportamiento de los participantes mejoraron considerablemente con cada interacción, con cada sesión a medida que las actividades iban transcurriendo porque la inclusión social por medio del deporte y las actividades presentadas en el programa tuvieron un potencial y redujeron la vulnerabilidad de los jóvenes a las drogas y a las pandillas ya que, ofrecen a estos un sentido de pertenencia y propósito los niños participantes alguno de los cuales han arribado la ciudad con sus familias escapando de la violencia rural, encontraron en este tipo de juegos y actividades un lugar para

construir su confianza y para acceder a una comunidad más amplia, por último es importante recalcar el uso de los deportes y otras formas de actividad física como vehículos para el cambio y la transformación social se han convertido en los últimos años en una práctica bastante difundida particularmente en las regiones azotadas por la violencia y el conflicto como estrategia de intervención social; el deporte posee una serie de atributos entre los se resalta su capacidad de convocatoria, su habilidad para inspirar y motivar al igual que su potencial educativo, ya que permite la enseñanza de valores y actitudes positivas y la cooperación entre miembros de una manera divertida y dinámica.

Hablemos ahora del lugar que ocupa el juego cooperativo en el currículo de la licenciatura en educación del politécnico colombiano Jaime Isaza Cadavid básicamente la investigación objeto de este artículo propone identificar el lugar que explícita para el juego cooperativo en el currículo de la licenciatura en educación básica con énfasis en educación física recreación y deporte del politécnico colombiano Jaime Isaac Cadavid, los datos obtenidos analizaron desde la teoría fundamentada de Glazer Y Strauss a partir de las voces de los diversos actores de la licenciatura, docentes graduados y practicantes del plan de estudios de trabajo de grado, realizado por los estudiantes el lugar para el juego cooperativo en el plan de estudios en cuenta explícito en el área de lúdica, en las voces de los docentes se escucha que el lugar del juego cooperativo es de estrategia como diferentes internacionalidades, en las prácticas de los estudiantes y en sus trabajos de grado, tiene lugar y es un medio especial para disminuir la agresividad en el ámbito escolar; los pueblos indígenas o etnias han utilizado actividades cooperativas, entre ellas el juego como una forma de educar desde lo cotidiano en la cooperación. En el siglo 20 como consecuencia de las dos guerras estos juegos cobran vigencia en la década de los años 60 con el movimiento pacifista de new games en la actualidad el juego

cooperativo ha sido estudiado y definido por diferentes autores, reconociendo que jugar con otros es mejor que contra otros y superar desafíos es mejor que superar a otros, sus componentes esenciales son la cooperación, aceptación, la participación y la diversión lo que define cada como actividad lúdica colectiva cooperativa, en la cual todos aúnan esfuerzos para alcanzar uno o varios objetivos complementarios, afirma, que el juego cooperativo cada uno alcanza la meta del juego si es también alcanzada, por el resto de los participantes como común denominador aparece el elemento de no oposición, necesario en la formación integral de los licenciados quienes juegan un papel importante en la construcción de la cultura de paz, para el desarrollo de esta investigación se opta por la metodología de corte social cualitativa denominada teoría fundamentada en datos; la cual describe el mundo de los actores mediante sus voces en un tiempo de espacios fijados por la investigación.

Para esta investigación se parte de la revisión del plan de estudios; el plan de estudio de la licenciatura de está conformada por ocho áreas básicas; pedagogía, investigación, práctica, motricidad deportiva, discapacidad lúdica y biomecánica. En el área lúdica se otorga un papel protagónico a lo largo del reconocido desarrollo del ser humano, como podemos ver, esto nos deja claro que los juegos cooperativos son importantes porque están presentes en cada una de las actividades que el educador físico tiene como material de apoyo; para poder afianzar los conocimientos y mejorar las capacidades, no solamente grupales sino también interpersonales de los estudiantes, esto es importante porque los estudiantes se permiten desafiarse, trabajar en equipo buscar estrategias y así incluir a los compañeros que por una u otra razón tienen capacidades o habilidades diferentes, conociéndose unos a los otros y así poder lograr un objetivo que en este caso sería la victoria.

En el transcurso de este trabajo se ha visto claramente que en el juego cooperativo básicamente el enfoque principal es la resolución de problemas y el manejo de conflictos en el aula, en esta ocasión el juego cooperativo enfocándose en acciones de paz; vamos a hablar un poquito sobre qué es la cooperación; la cooperación viene del término cooperar y qué significa obrar conjuntamente otros para el mismo fin, según la (RAE 2001) (meta 2003) en los inicios de las comunidades primitivas, vivían de forma sencilla se observaba un ambiente cooperativo en consecución de los elementos como comida ya que eran pueblos eminentemente agricultores y cazadores afirma que en el tiempo de la tribu tasadai, no habían enemigos, ni armas, no mataban animales,, no existían palabras como amenaza, enemigo, odio o guerra; agrega que los nativos primitivas se observó que con la llegada de los excedentes en la producción y la propiedad privada, llegó también la violencia la crueldad y la atención, estamos hablando de antepasados venimos de una de una línea de tiempo en donde se evolucionan este tipo de conductas, mientras que en otros pueblo nativos de esa misma época continúa favoreciéndose la cooperación y las acciones competitivas eran vistas como raras y podían ser hasta castigadas.

Velázquez afirma que los juegos cooperativos plantean una interdependencia positiva de las metas que conlleva la inexistencia de la oposición entre las acciones de los participantes, todos aúnan esfuerzos coordinan acciones y comparten recursos, para alcanzar un objetivo común dice (orlic 1990) (Salazar en el 2018) define el juego cooperativo como una disposición reflexivo, lúdico, y pedagógico en el que todos sus participantes trabajan juntos hacia una meta común y su intención principal es que cada uno de lo mejor de sí, reconociendo que el proceso más importante se gana o se pierde en equipo, su característica principal son la inclusión, la participación y el respeto al otro. Visto desde el punto de vista de garaigordobil el juego cooperativo promueve la comunicación, incrementa el compartir, la ayuda a la cooperación y las

conductas asertivas, en la interacción con otros y además disminuye las conductas de agresividad, terquedad, apatía, retraimiento, ansiedad y timidez con ello se mejora el ambiente y la cohesión grupal, facilitando la aceptación, la diversidad aumentando la autoestima, el valor y el reconocimiento hacia los demás. En este sentido (Brown 1990) plantea que el juego cooperativo puede ser entendido como una herramienta y elemento fundamental de la cultura popular y de la educación para la paz también es importante el juego para todos y en particular en lo educativo.

Un mito en la educación ubica la competencia como necesaria para el aprendizaje y el desarrollo de los estudiantes, pero, de hecho, numerosos estudios han demostrado lo contrario, que los niños de diferentes clases socioeconómicas aprenden más en áreas como matemáticas desarrollo vocacional y estrategias lectoras cuando trabajan juntos con sus compañeros hacia una meta cooperativa; que cuando trabajan de forma individual o competitiva. Velázquez también define el aprendizaje cooperativo como una metodología educativa basada en el trabajo en pequeños grupos generalmente heterogéneos en los que los estudiantes trabajan juntos para todos y cada uno de los miembros del equipo adquiera un aprendizaje, añade al trabajo en grupo una doble responsabilidad en cada estudiante; aprender algo y lograr que el resto de sus compañeros lo logren también se refiere a la pedagogía de la cooperación y pedagogía como el enfoque metodológico orientado a los estudiantes que aprenden a cooperar y al mismo tiempo utilicen los recursos que la cooperación le ofrece para aprender contenidos académicos.

Descripción del problema

En el capítulo 4 de manual de convivencia de la institución Educativa Colegio Artístico Rafael Contreras Navarro podemos encontrar claramente la clasificación de las situaciones que afectan la convivencia escolar; la comunidad educativa de dicha institución posee o viene con ciertos hábitos que podrían ser dañinos para el ambiente o el clima escolar; algunos ejemplos que podríamos citar son; la mala presentación personal, ingresar a las aulas de clase en horarios de clase con retardo, ausentarse de manera injustificada, consumir alimentos en clase, fomentar el desaseo en el salón y las demás instalaciones de la institución, utilizar sin autorización dispositivos de reproducción (teléfonos o videojuegos), permanecer fuera de las aulas de clase, hacer caso me hizo a las observaciones, no respetar las opiniones o punto de vista de los demás, desatender en cumplir las normas, hacer comentarios denigrantes, reclamar de forma respetuosa, promover celebraciones inadecuadas, utilizar contenido sexual que hace referencia a las características del cuerpo, entorpecer, distorsionar o impedir la comunicación entre la institución y los padres o acudientes, amenazar, maltratar física verbal o emocionalmente de manera repetitiva y sistemática, agredir en forma reiterativa con contenido sexual con ciberacoso agresión sexual por homofobia transfobia, irrespetar con apodos y comentarios homofóbicos sexistas, irrespetar con piropos y tocamientos sexuales no consentidos que ocurren que se propicien escándalos públicos, emplear objetos de trabajo como elementos de agresión, consentir el ingreso de amigos o personas ajenas a la institución. Estos son algunos de los casos que se viven en la institución educativa en la parte de primaria, donde se puede ver un ambiente de agresiones físicas y verbales; los hombres no respetan a las mujeres y viceversa debido a eso se presentan repetidos enfrentamientos, no solamente físicos sino también verbales y esto hace que dañe el clima de la clase y en su defecto se retrase los contenidos que se tenían programados para

dicha clase. Si miramos el trasfondo que tiene este tipo de comportamientos básicamente se debe al hecho de familias disfuncionales, donde no hay respeto; el ambiente del barrio donde viven los estudiantes es un foco que se podría llamar pesado debido a que los niños interactúan con gente adulta; ya pueden ser primos, tíos, amigos mayores, que tienen un léxico y una formas de actuar o de expresarse un poco grotesca , no hay respeto hacia las niñas como tal y se podría decir que tampoco a los niños; los maestros buscan alternativas para generar un aula más sana, más llevadera, que les permita a los estudiantes desarrollar todos los contenidos y evitar distracciones.

A lo que se quiere llegar con los juegos cooperativos es, fomentar y mejorar los valores en los estudiantes para poder tener un ambiente en la clase mucho más sano, que por medio de la educación física los estudiantes aprendan a respetar al otro, callar mientras el otro habla, prestar atención, respetar los horarios de la clase, buscar alternativas, crear estrategias, trabajar en equipo; en fin, buscar la manera de potencializar a los estudiantes para llegar a tener un éxito en cada una de las clases que se impartan en la sede de primaria, yo creo que más que tomar un plan de acción o de o de medidas preventivas se tienen que buscar alternativas donde el estudiante pueda desarrollarse sin perder su esencia su motivación.

Ahora hablemos de los juegos cooperativos en educación física; el juego y las metodologías cooperativas se plantean como herramientas indispensables en educación física, ya que engloban dos aspectos fundamentales que no se dan en otras actividades como lo son; el disfrute del aspecto lúdico del juego compartido y el hecho de compartir ideas y de unir esfuerzos para conseguir un objetivo común.

Desde un planteamiento inicial basado en la estructura de meta individualista competición y cooperación según Johnson, las actividades lúdicas cooperativas son las que

demandan de los jugadores una forma de actuación orientada hacia el grupo en la que cada participante colabora con los demás para la consecución de un fin común, por su parte orley valora cuatro características específicas de los juegos cooperativos estas características son: cooperación, aceptación, participación y diversión.

Vista desde varios ámbitos se podría decir que los juegos cooperativos son: libre de la competición, para crear, de exclusión y de elección; la libertad en estos cinco aspectos es lo que define según el autor un verdadero juego cooperativo, echémosle ahora un vistazo a las dificultades que puedan surgir en la práctica de los juegos cooperativos; el organizar un juego cooperativo en el aula no garantiza que el funcionamiento del grupo también sea cooperativo a continuación y basándonos en las opiniones de omeñaca y Ruiz en el 2007 se analizan diferentes situaciones que pueden surgir que dificultan el desarrollo de los juegos cooperativos.

Los aprendizajes previos: la propuesta de actividades cooperativas, se debe adecuar a los aprendizajes previos de los alumnos; únicamente de este modo cada alumno podrá poner en juego los recursos necesarios para aprender de forma significativa.

El egocentrismo: se trata de un aspecto más vinculado al pensamiento intelectual en la época primaria, donde se considera la opinión personal como la única posible y por lo tanto la que debe aceptar a los demás, la intervención del profesor será necesaria proporcionando medios y situaciones en las que se debe posibilidad de romper con el egocentrismo y valorar formas ajenas de percibir la realidad, la capacidad para ponerse en situación del otro, está relacionado con la estructura cooperativa frente al egocentrismo más ligados a situaciones competitivas.

La tendencia a la competición y respeto a la individualidad: la competición reporta a los alumnos una satisfacción personal relacionada con el reto de superarse a sí mismos, como

evidenciar sus capacidades motrices, así que la propuesta cooperativa que se plantee debe ser lo suficientemente rica como para que los alumnos se encuentren el reto personal, el deseo de autosuperación y el gusto por el logro colectivo.

El incumplimiento de las reglas de juego: el modo de afrontar las reglas del juego varía con la edad de los alumnos, es necesario promover la valoración de las reglas como medio para determinar delimitar el marco del juego y explicar su importancia para que el juego pueda existir no debemos olvidar que los alumnos se ajustan más a las normas y las comprenden, las aceptan y las valoran.

La categorización grupal y el favoritismo intergrupal: es posible que durante la realización de alguna actividad cooperativa se establezca en comparación entre los grupos por parte de los miembros de algunos de ellos, para que las relaciones sean cooperativas entre todos los alumnos de la clase y no solo los del propio grupo, será fundamental cambiar las normas para que generen situaciones de interdependencia cooperativa para el logro de una meta superior.

Cuando de capacidades especiales se habla las interacciones entre los alumnos son muy variadas dentro de las clases de educación física y suelen llevar implícito un alto grado de implicación motriz, cognitiva afectiva y social pero, estas interacciones rebasan los límites de la escuela ya que los alumnos juegan también fuera del aula y a través de ellas el niño aprende a asumir normas sociales y a utilizar estrategias comunicativas; el juego cooperativo permite la modificación del ambiente físico, favoreciendo el uso de las competencias individuales en el camino hacia la independencia y la autodirección, además, numerosos juegos y actividades pueden adaptarse mediante modificación de reglas, sin que interfieran en el aprendizaje del grupo posibilitando el desarrollo integral del alumno, con la necesidad específica de apoyo educativo; estos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo y ajuste afectivo y la

integración social tiene más valor que el aprendizaje de habilidades y de estrés, en este sentido los juegos cooperativos son los más idóneos para el pleno desarrollo de los alumnos, cumple con los principios socioafectivos y de aprendizaje motriz en la educación física en relación a los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo ya que le permite al alumno la atención a estos alumnos dentro del seno del grupo; los integran, orienta las relaciones de ayuda y responsabilidad y no las relaciones de sobreprotección, respeta al individuo en la interacción con los demás, potencia la comunicación entre iguales, posibilita la exploración y repetición sistemática de diferentes acciones motrices, crea un entorno adecuado para la extrapolación de las habilidades en nuevos contextos, impulsa un aprendizaje en diferentes ámbitos de formación personal.

Población

Institución Educativa Rafael Contreras Navarro con sede de primaria en el barrio Belén.

Muestra

Estudiantes de cuarto primaria de la institución educativa Rafael Contreras Navarro con sede de primaria en el barrio Belén.

Tabla 3

Muestra de estudiantes

Grado	Niñas	Niños	Total	Edad
Cuarto	11	16	27	8-12

Capitulo III. Procesos curriculares

Procesos curriculares

para continuar con el desarrollo de la ejecución del proyecto de grado, en adelante se visualizará el orden estructurado para desarrollar debidamente las planeaciones programadas enfocadas en juegos cooperativos, para intervenir a los estudiantes de cuarto de primaria de la institución educativa Rafael Contreras Navarro en la sede apartaderos del barrio Belén.

Organigrama

En la siguiente tabla se presenta la organización de las planeaciones llevadas a cabo para las intervenciones realizadas a los estudiantes de cuarto grado de primaria de la institución educativa Rafael Contreras Navarro; dichas planeaciones fueron formuladas, con el fin de brindarle a los estudiantes herramientas que mejoren la convivencia en el aula, como también las relaciones interpersonales en la realización personal y grupal.

Tabla 4
Organigrama de actividades

ACTIVIDAD	SEMANAS															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
Presentación en la institución	X	X														
Observación y diagnostico			X	X												
Diseño de la propuesta					X											
Ejecución de la propuesta							X	X	X	X	X	X	X	X		

Semana santa			X										
Planeación 01 quién eres tu				X									
Planeación 02 el paquete					X								
Planeación 03 atrápame si puedes						X							
Planeación 04 carrera de sacos							X						
Planeación 05 lluvia de globos								X					
Planeación 06 el tren									X				
Planeación 07 el aro										X			
Planeación 08 el juego de la ula ula											X		
Actividades extracurriculares	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Ejecución

Este planteamiento pedagógico se llevó a cabo en un periodo de 14 semanas teniendo en cuenta el calendario de practica de la universidad y el calendario académico de la institución educativa donde realice mi práctica profesional. Se inicio con un diagnóstico en el mes de febrero para mirar cual sería la estrategia que se pensaba implementar, luego de eso llegue a la conclusión que los juegos cooperativos eran una herramienta ideal para desarrollar las actividades debido a que existen malas relaciones interpersonales entre los estudiantes y eso a nivel educativo es muy preocupante, inicie con talleres en los que el estudiante empezaba a

interactuar y domar su temperamento, interactuando con los demás compañeros, pues es bien sabido que en primaria todos quieren ser primero y tener el papel protagónico. Con cada encuentro pude darme cuenta que el entorno en el niño se desarrolla es muy importante, esto lo digo porque muchos de estos niños están criados bajo un régimen ¨machista¨ que hace que esa inocencia y autodescubrimiento se vea afectado; el panorama al que se enfrentan esos niños más allá de hogares disfuncionales, abusos, falta de empatía, drogas etc.

Hacen que más que vivir la vida esta se vea como una supervivencia y que la debilidad no es una opción, pues en mis primeras intervenciones me encontré con niños que estaban a la defensiva y que a toda costa buscaban hacer su voluntad; cualquiera pensaría que papel juega el maestro en todo esto y es ahí donde se puede concluir que juega un papel importante pero no determinante, educar a un niño es una tarea conjunta de padres y maestros buscando caminar por una sola línea, en pro de mostrarle una realidad posible y no futuros inciertos y llenos de vacíos como es el caso de los estudiantes de cuarto; otro punto importante es la falta de espacios deportivos para uso adecuado del tiempo libre, llegando a usar una cancha que no cuenta con las condiciones idóneas para el desarrollo pero a su vez es lo que hay por eso las clases debían ser creativas buscando que sea innovador y que les muestre que la educación física es más o que jugar futbol como ellos dicen darle pata a un balón. Lo bueno es que a medida que pasaban cada clase estaban entusiasmados y ansiosos por saber qué actividad traería el profe de educación física y en mi opinión creo que eso es lo que se busca; tener al estudiante motivado y esperando un nuevo encuentro, habían casos de indisciplina que no les permitían ser parte de la clase, y eso les hacía estar más conscientes en una próxima sesión, porque si hay algo que un niño disfruta es el juego y no hay mejor recurso para buscar potencializar sus capacidades que algo en lo es bueno y que de paso disfrute. Con el paso de las semanas el ambiente era más ameno y se veía

claramente como incluían a los demás sin importar sus condición o capacidades, lo que antes era un grito ahora era una voz de apoyo o recomendación para hacerlo mejor. La educación física abarca tantos aspectos que hablar solo de actividad física como tal, nos quedamos cortos, la conducta social, relaciones interpersonales y todo eso que lleve interacción se puede trabajar desde juegos de cooperación

La escuela por la misma situación o por muchos otros factores no tiene tantos eventos extracurriculares, pero los pocos que se realizan los disfrutan al máximo se participó activamente haciendo parte del calendario académico y apoyando los procesos para demostrar sentido de pertenencia y compromiso por la institución poniendo en práctica lo aprendido en nuestro proceso académico.

Actividades

Las planeaciones que verán a continuación, son actividades están enfocadas en juegos cooperativos, esta estrategia se planteó para mejorar el ambiente en el aula de estudiantes de cuatro grados de primaria, logrando con cada intervención la interacción entre los estudiantes y buscando mejorar las relaciones interpersonales y el trabajo en equipo.

PLANEACIÓN 01	**SEMANA 01**	**FECHA:** 18 MARZO
DOCENTE EN FORMACIÓN: Fabián Jácome Jacome	**INSTITUCIÓN EDUCATIVA:** Rafael Contreras Navarro	**GRADO:** CUARTO PRIMARIA
OBJETIVO: Fomentar en los chicos el buen trato a través del respeto de los compañeros y a la sana convivencia en el salón de clase		
MATERIAL: Hojas de papel, lápiz, parlante con música.		

CALENTAMIENTO	TIEMPO: 20 minutos
EJERCICIO CALENTAMIENTO	Trabajaremos respiración consiente desde el puesto ubicando y enseñando a los sobre la importancia del espacio vital propio y el del compañero.
VARIACIÓN Actividad suave	

FASE PRINCIPAL	TIEMPO: 50 minutos
EJERCICIO 1 ¿QUIEN SOY YO?	Para esta actividad cada estudiante tendrá una hoja de papel y un lápiz, lapicero o lápiz de color. Sacará un papelito con el nombre de un compañero y realizara un dibujo, pero no deberá escribir su nombre (la finalidad es que los compañeros puedan conocer según su cualidades y defectos)
EJERCICIO 2 MUCHO GUSTO	Uno a uno pasará al frente y describirán a su respectivo compañero y los demás deben adivinar quien es, valiéndose del dibujo y las características que se describen.
VARIACIÓN: se estará atento a reforzar algún niño para que todos entiendan la mecánica de la actividad	

FASE FINAL	TIEMPO: 20 minutos

ESTIRAMIENTO FINAL:
Trabajaremos con música cantada por los niños y vamos moviendo cada parte del cuerpo así relajaremos cada musculo.

EVALUACIÓN:
Se tendrá en cuenta la capacidad del estudiante para saber reconocer y ver en el otro sus cualidades y defectos.
Se tomará en cuenta el respeto por y hacia el otro sin dañar y transgredir su espacio vital.

OBSERVACIONES/ EVIDENCIAS






Jammer Picon Reyes
Docente Supervisor

PLANEACIÓN 02	**SEMANA: 02**	**FECHA:** 01 ABRIL
DOCENTE EN FORMACIÓN: FABIÁN JÁCOME JACOME	**INSTITUCIÓN EDUCATIVA:** RAFAEL CONTRERAS NAVARRO	**GRADO:** CUARTO PRIMARIA

OBJETIVO: Potenciar las capacidades y habilidades de los estudiantes para formar equipos recibir indicaciones

MATERIALES:
HOJAS IMPRESAS CON IMÁGENES, MÚSICA (parlante y USB)

CALENTAMIENTO	TIEMPO: 30 minutos
EJERCICIO CALENTAMIENTO CON MUSICA VARIACIÓN TRABAJO SIN IMPÁCTO	El profesor indicara los movimientos que deben realizar los estudiantes alrededor del salón este juego es conocido como la ESTATUA deben caminar rápido por todo el espacio y estar atento a las indicaciones del líder (el profesor) se repite y cada vez se modifica para sacar a los estudiantes de la zona de confort. RECOMENDACIONES Usar música movida

FASE PRINCIPAL	TIEMPO: 60 minutos
EJERCICIO 1 EL PAQUETE	Los alumnos deben correr libremente por toda la cancha, el profesor indicara el paquete que se debe formar y los pasos a seguir por dicho paquete. Ejemplo: Paquete de tres: ir juntos a la portería Paquete de cinco: nos abrazamos Paquete de seis: formar un círculo y saltar en un pie Así se hará la actividad has que todos los compañeros pasen por todas las situaciones que el profesor indique.
EJERCICIO 2 BUSCA Y CORRE	A continuación, todos deben buscar la imagen que están colocadas por toda la cancha (estrella, corazón, sol, rayo), el maestro indica la imagen que deben buscar, el último en llegar debe cumplir una penitencia.
VARIACIÓN: Los niños que tengan algún tipo de limitación harán los ejercicios de acuerdo a su capacidad.	

FASE FINAL	TIEMPO: 30 minutos
ESTIRAMIENTO FINAL: respiramos todos alrededor de la cancha dejando fluir el cuerpo.	

EVALUACIÓN:
Tener en cuenta las debilidades y falta de empatía de algunos estudiantes para relacionarse con algunos compañeros con habilidades y capacidades diferentes.

OBSERVACIONES/ EVIDENCIAS





Jammer Pícon Reyes
Docente Supervisor

PLANEACIÓN 03	**SEMANA: 03**	**FECHA:** 08 ABRIL
DOCENTE EN FORMACIÓN: FABIÁN JÁCOME JACOME	**INSTITUCIÓN EDUCATIVA:** RAFAEL CONTRERAS NAVARRO	**GRADO:** CUARTO PRIMARIA

OBJETIVO: Crear un ambiente competitivo para conocer las fortalezas y debilidades para crear estrategias para el trabajo en equipo

MATERIALES:
Dos pañoletas coloridas

CALENTAMIENTO	TIEMPO: 30 minutos
EJERCICIO CALENTAMIENTO	Vamos a iniciar con un calentamiento dinámico caminando alrededor de la cancha para luego pasar al trote y posteriormente, realizar la activación:
VARIACIÓN TRABAJO SIN IMPÁCTO	• Jumping jacks • Skipping • sentadillas

FASE PRINCIPAL	TIEMPO: 60 minutos
EJERCICIO 1 ATRAPAME SI PUEDES	Los alumnos se dividen en dos grupos, formaran un círculo, el profesor les entrega una pañoleta y un compañero la llevara sujeta a la cintura; luego escogen a un compañero y esta ira al equipo rival a robar la pañoleta los compañeros del círculo deben evitar que esto suceda, pero, si lo logra debe correr y entrar dentro del círculo de su equipo para así ganar la partida.
EJERCICIO 2 EL GATO Y EL RATON	Todos en un círculo tomados de las manos, jugaremos al gato y al ratón tomando turnos y participando activamente.

VARIACIÓN:
Los niños que tengan algún tipo de limitación harán los ejercicios de acuerdo a su capacidad.

FASE FINAL TIEMPO: 30 minutos

ESTIRAMIENTO FINAL:
Todos formamos un círculo y respiramos todos tomados de las manos, dejando fluir el cuerpo.

EVALUACIÓN:
Tener en cuenta las debilidades y falta de empatía de algunos estudiantes para relacionarse con algunos compañeros con habilidades y capacidades diferentes.

OBSERVACIONES:





Jammer Picon Reyes
Docente Supervisor

PLANEACIÓN 04	**SEMANA: 04**	**FECHA:** 15 ABRIL
DOCENTE EN FORMACIÓN: FABIÁN JÁCOME JACOME	**INSTITUCIÓN EDUCATIVA:** RAFAEL CONTRERAS NAVARRO	**GRADO:** CUARTO PRIMARIA

OBJETIVO:
Retar a los estudiantes a buscar estrategias para mejorar el trabajo en equipo

MATERIALES:
Sacos

CALENTAMIENTO	TIEMPO: 30 minutos
EJERCICIO CALENTAMIENTO VARIACIÓN TRABAJO SIN IMPÁCTO	Vamos a iniciar con un calentamiento dinámico caminando hacia adelante luego de espalda, lateral de lado a lado de la cancha para luego pasar al trote y posteriormente pasar por cada parte del cuerpo iniciando con la cabeza, cuello, hombros, cintura, cadera, rodillas y pies.

FASE PRINCIPAL	TIEMPO: 60 minutos
EJERCICIO 1 CARRERA DE SACOS	Los alumnos se dividen en dos grupos que estarán subdivididos en dos grupos, formaran una fila en cada extremo de la cancha, el profesor les entrega un saco y al sonar el silbato estudiante por estudiante atravesaran la cancha con la finalidad que se transporten de un lado a otro sin caerse (si el participante cae deberá volver a su punto de partida) gana el equipo que logre pasar sus participantes de un lado a otro.
EJERCICIO 2 CARRERA POR PAREJAS	Esta vez con los sacos en parejas, luego amarrados al tobillo harán el mismo recorrido ganando el equipo más rápido.

VARIACIÓN:
Los niños que tengan algún tipo de limitación harán los ejercicios de acuerdo a su capacidad.

FASE FINAL TIEMPO: 30 minutos

ESTIRAMIENTO FINAL:
Todos formamos un círculo y respiramos todos tomados de las manos, dejando fluir el cuerpo.

EVALUACIÓN:
Tener en cuenta las debilidades y falta de empatía de algunos estudiantes para relacionarse con algunos compañeros con habilidades y capacidades diferentes.

OBSERVACIONES/ EVIDENCIAS





Jammer Picon Reyes
Docente Supervisor

PLANEACIÓN 05	**SEMANA: 05**	**FECHA:** 22 ABRIL
DOCENTE EN FORMACIÓN: FABIÁN JÁCOME JACOME	**INSTITUCIÓN EDUCATIVA:** RAFAEL CONTRERAS NAVARRO	**GRADO:** CUARTO PRIMARIA

OBJETIVO:
Mejorar la cooperación, percepción espacio temporal y agilidad.

MATERIALES:
Globos, parlante y música

CALENTAMIENTO	TIEMPO: 30 minutos
EJERCICIO CALENTAMIENTO	Realizaremos movilidad articular con música con ritmos suaves para entrar en calor y preparar el cuerpo
VARIACIÓN TRABAJO SIN IMPÁCTO	

FASE PRINCIPAL	TIEMPO: 60 minutos
EJERCICIO 1 LLUVIA DE GLOBOS	Toda la clase con un globo, cada uno dándole golpecitos en un espacio delimitado, a la señal del maestro golpearan con fuerza su globo y a partir de ahí tendrán que cooperar con el resto de compañeros para que ningún globo toque el suelo, mediante golpeos sucesivos.
EJERCICIO 2 Variante	A la señal del maestro, a parte de los globos que tiene cada uno, el profesor introducirá tres o cuatro globos más con el fin de que existan más globos que alumnos.

VARIACIÓN:
Los niños que tengan algún tipo de limitación harán los ejercicios de acuerdo a su capacidad.

FASE FINAL TIEMPO: 30 minutos

ESTIRAMIENTO FINAL:
Todos en un círculo tomaran aire y haremos un estiramiento cefalocaudal

EVALUACIÓN:
Evaluaremos el respeto por el otro, la empatía y la cooperación

OBSERVACIONES/ EVIDENCIAS





Jammer Picon Reyes
Docente Supervisor

PLANEACIÓN 06	**SEMANA: 06**	**FECHA:** 29 ABRIL
DOCENTE EN FORMACIÓN: FABIÁN JÁCOME JACOME	**INSTITUCIÓN EDUCATIVA:** RAFAEL CONTRERAS NAVARRO	**GRADO:** CUATRO PRIMARIA

OBJETIVO:
Desarrollar la cooperación, coordinación y percepción espacial

MATERIALES:
Globos, música

CALENTAMIENTO	TIEMPO: 30 minutos
EJERCICIO CALENTAMIENTO	Un compañero al azar saldrá al frente y realizará el calentamiento aplicando todo lo aprendido en clase.
VARIACIÓN TRABAJO SIN IMPÁCTO	

FASE PRINCIPAL	TIEMPO: 60 minutos
EJERCICIO 1 EL TREN	Toda la clase se pondrá en fila india agarrados de los hombros del compañero que tiene delante. Entre el medio de cada uno se colocará un globo que quedará sujeto por la espalda del que esta delante y el pecho del que está detrás. El objetivo es llegar a un punto determinado sin que ningún globo se caiga al suelo. No pueden tocar con las manos.
EJERCICIO 2 VARIANTE	Desplazamiento hacia atrás en lugar de realizarlo hacia adelante.

VARIACIÓN:
Los niños que tengan algún tipo de limitación harán los ejercicios de acuerdo a su capacidad.

FASE FINAL TIEMPO: 30 minutos

ESTIRAMIENTO FINAL:
Toda la clase en un círculo y llevando las manos a la parte del cuerpo que indique el profesor, respiración consciente bajando las pulsaciones a su estado natural

EVALUACIÓN:
Se tendrá en cuenta la calma y el manejo de los compañeros al ayudar a guiar y ser parte de un trabajo en equipo.

OBSERVACIONES/EVIDENCIAS





Jamer Picon Reyes
Docente Supervisor

PLANEACIÓN 07	**SEMANA: 07**	**FECHA:** 06 MAYO
DOCENTE EN FORMACIÓN: FABIÁN JÁCOME JACOME	**INSTITUCIÓN EDUCATIVA:** RAFAEL CONTRERAS NAVARRO	**GRADO:** CUARTO PRIMARIA

OBJETIVO:
Mejorar la cooperación, coordinación óculo manual, óculo pédica, agilidad

MATERIALES:
Aros, música

CALENTAMIENTO	TIEMPO: 30 minutos
EJERCICIO CALENTAMIENTO	Vamos a caminar en parejas alrededor de la cancha, luego pasamos a trote y por último en carrera. Se realiza en parejas para reforzar los lazos de amistad y el buen ambiente entre compañeros.
VARIACIÓN TRABAJO SIN IMPÁCTO	

FASE PRINCIPAL	TIEMPO: 70 minutos
EJERCICIO 1 EL ARO	Todos los alumnos forman un gran circulo agarrados de las manos e intentan en un determinado tiempo que el aro pase de extremo del círculo a otro. Para ello tendrán que moverse con agilidad para que el aro pase por todo el cuerpo y vaya al siguiente compañero. Ningún alumno podrá soltarse de las manos.
EJERCICIO 2	El maestro introducirá más aros.

VARIACIÓN:
Los niños que tengan algún tipo de limitación harán los ejercicios de acuerdo a su capacidad.

FASE FINAL TIEMPO: 20 minutos

ESTIRAMIENTO FINAL:
Realizaremos un estiramiento cefalocaudal (céfalo-caudal)

EVALUACIÓN:
Se tendrá en cuenta la colaboración entre compañeros para lograr el objetivo y mejorar el tiempo de juego.

OBSERVACIONES/ EVIDENCIAS





Jammer Picon Reyes
Docente Supervisor

PLANEACIÓN 08	**SEMANA 08**	**FECHA:** 20 MAYO
DOCENTE EN FORMACIÓN: FABIÁN JÁCOME JACOME	**INSTITUCIÓN EDUCATIVA:** RAFAEL CONTRERAS NAVARRO	**GRADO:** PRIMARIA

OBJETIVO:

Promover el trabajo en equipo, la atención, velocidad y estrategias para desarrollar una actividad por tiempo

MATERIALES:

Aros

CALENTAMIENTO	TIEMPO: 30 minutos
EJERCICIO CALENTAMIENTO	Realizaremos un calentamiento activo alrededor de la cancha iniciando con caminata, luego trote y por último carrera, formaran un gran circulo para dar indicaciones.
VARIACIÓN TRABAJO SIN IMPÁCTO	

FASE PRINCIPAL	TIEMPO: 60 minutos
EJERCICIO 1 EL JUEGO DE LA ULA ULA	Toda la clase se dividirá en dos grandes grupos que estarán ubicados en dirección a una pared, con las manos en los hombros del compañero, el primero en la fila (el que tiene las manos en la pared) deberá pasar un aro que tiene entre sus brazos al siguiente compañero y así sucesivamente hasta llegar la último de la fila, este deberá correr y llevar el aro hasta un punto determinado y colocarse de primero en la fila con las manos en la pared (este proceso se repite hasta que hayan pasado todos el primer grupo en terminar será el ganador).
EJERCICIO 2 Variante	Ahora los haremos contabilizando el tiempo Robando puntos

VARIACIÓN:

Los niños que tengan algún tipo de limitación harán los ejercicios de acuerdo a su capacidad.

FASE FINAL TIEMPO: 30 minutos

ESTIRAMIENTO FINAL:

Organizados por parejas y tomados de las manos realizaremos un trabajo de respiración consciente, buscando la conexión y aceptación de los estudiantes al sonar el silbato todos cambian de pareja.

EVALUACIÓN:

Analizaremos el comportamiento de los estudiantes en cada actividad programada y las dificultades que presentan como grupo para reforzar la próxima clase.

OBSERVACIONES:







Jammer Picón Reyes
Docente Supervisor

Evaluación

De manera satisfactoria y siendo un observador directo, se puede concluir que, en su mayoría, se logró el objetivo que se tenía planteado y la estrategia de los juegos cooperativos funcionan cuando de mejorar las relaciones sociales se trata. Claro que queda mucho por hacer, pero se notó un cambio positivo en las interacciones con los demás compañeros, se puede observar que la educación física es un canal directo a mejorar no solo las capacidades físicas sino también las relaciones sociales, es importante recalcar que el juego como estrategia educativa ayuda afianzar los lazos y permite que el otro conozca y reconozcan las habilidades que tiene su compañero y el mismo.

Se pudo observar que los estudiantes generaron un ambiente ameno, dejaron entrar a otros en su grupo de mejores amigos (la rosca como ellos llama a su combo), crearon estrategias con compañeros que a su parecer no había ninguna afinidad, fueron capaces de dejar atrás los conflictos y se permitieron disfrutar de una clase más activa; la reacción ante un compañero que no dejaba que la clase avanzara ya cambio por un llamado de atención para que su comportamiento cambiara y ese sentido común ante una situación hace que se vea un cambio en la actitud de muchos, aprenden a estar conscientes y presentes en clase, se puede concluir que los juegos cooperativos junto a una planeación que motive al estudiante ayuda a mejorar el ambiente en aula y eso mejora la atención del estudiante. El maestro de educación física es un elemento vital en el proceso académico porque a través del juego el estudiante potencia sus destrezas, mejora las capacidades, afianza nuevas interacciones y su rendimiento académico cambia totalmente.

Capitulo IV

A continuación, se apreciarán ciertas actividades que se llevaron a cabo bajo mi gestión realizando actividades lúdica-recreativa para el sano esparcimiento y buscando la integración en la comunidad estudiantil.

Tabla 5

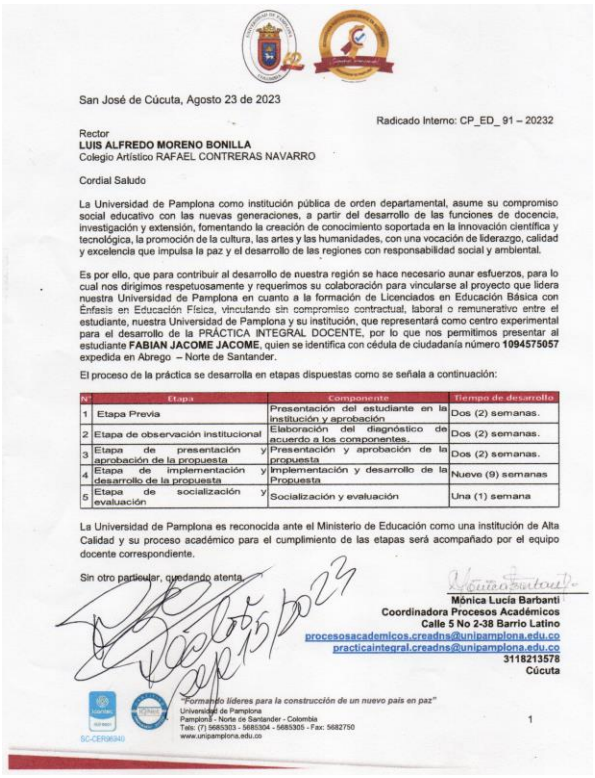
Cronograma de actividades

Actividad	**Fecha**	**Descripción**	**Evidencia**
DIA DE LA MUJER	08/03/2024	Se realizo una clase de rumba aeróbica para toda la comunidad educativa.	
DIA DE LA TIERRA	22/04/2024	Se realizó una campaña de limpieza con los estudiantes de segundo de primaria para concientizar sobre el uso adecuado de las canecas y mantener los lugares limpios.	
DIA DEL NIÑO	29/04/2024	Con los estudiantes de preescolar se celebró el día del niño, conmemorando esta fecha con juegos, sorpresas y	 

		actividades recreativas.	
APOYO EN ACTIVIDADES ESCOLARES	28/02/2024	Con el ánimo de generar en el estudiante la buena y sana convivencia se llevó a cabo un taller de catedra de la paz	
APOYO EN ACTIVIDADES ESCOLARES	20/03/2024	Para coordinar actividad al aire libre se trabajó con los estudiantes de primero en una actividad recreativa.	

Capitulo v

Formatos de evaluación



San José de Cúcuta, Agosto 23 de 2023

Radicado Interno: CP_ED_ 91 – 20232

Rector
LUIS ALFREDO MORENO BONILLA
Colegio Artístico RAFAEL CONTRERAS NAVARRO

Cordial Saludo

La Universidad de Pamplona como institución pública de orden departamental, asume su compromiso social educativo con las nuevas generaciones, a partir del desarrollo de las funciones de docencia, investigación y extensión, fomentando la creación de conocimiento soportada en la innovación científica y tecnológica, la promoción de la cultura, las artes y las humanidades, con una vocación de liderazgo, calidad y excelencia que impulsa la paz y el desarrollo de las regiones con responsabilidad social y ambiental.

Es por ello, que para contribuir al desarrollo de nuestra región se hace necesario aunar esfuerzos, para lo cual nos dirigimos respetuosamente y requerimos su colaboración para vincularse al proyecto que lidera nuestra Universidad de Pamplona en cuanto a la formación de Licenciados en Educación Básica con Énfasis en Educación Física, vinculando sin compromiso contractual, laboral o remunerativo entre el estudiante, nuestra Universidad de Pamplona y su institución, que representará como centro experimental para el desarrollo de la PRÁCTICA INTEGRAL DOCENTE, por lo que nos permitimos presentar al estudiante **FABIAN JACOME JACOME**, quien se identifica con cédula de ciudadanía número **1094575057** expedida en Abrego – Norte de Santander.

El proceso de la práctica se desarrolla en etapas dispuestas como se señala a continuación:

N°	Etapa	Componente	Tiempo de desarrollo
1	Etapa Previa	Presentación del estudiante en la institución y aprobación	Dos (2) semanas.
2	Etapa de observación institucional	Elaboración del diagnóstico de acuerdo a los componentes.	Dos (2) semanas.
3	Etapa de presentación y aprobación de la propuesta	Presentación y aprobación de la propuesta	Dos (2) semanas.
4	Etapa de implementación y desarrollo de la propuesta	Implementación y desarrollo de la Propuesta	Nueve (9) semanas
5	Etapa de socialización y evaluación	Socialización y evaluación	Una (1) semana

La Universidad de Pamplona es reconocida ante el Ministerio de Educación como una institución de Alta Calidad y su proceso académico para el cumplimiento de las etapas será acompañado por el equipo docente correspondiente.

Sin otro particular, quedando atenta,

Mónica Lucía Barbanti
Coordinadora Procesos Académicos
Calle 5 No 2-38 Barrio Latino
procesosacademicos.creadns@unipamplona.edu.co
practicaintegral.creadns@unipamplona.edu.co
3118213578
Cúcuta

"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Telés: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

SC-CER96940

1

Carta de presentación

Formato de evaluación alumno-maestro (autoevaluación)

FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL ALUMNO – MAESTRO

NOMBRE ESTUDIANTE: Fabián Jácome Jácome
CENTRO EDUCATIVO DE LA PRÁCTICA: Sede los Apartaderos
SUPERVISOR DE LA PRÁCTICA: Jammer Picón Reyes

INSTRUCCIONES PARA EVALUAR

ASIGNE: E = EXCELENTE
B = BUENO
R = REGULAR
D = DEFICIENTE
NA = NO APLICA

1. **De la Institución de Práctica**

 - El espacio de trabajo ofrecido por la institución da una buena oportunidad de aprendizaje para los alumnos maestros del área de educación física, recreación y deportes. R
 - Se le brindan facilidades administradoras y físicas para el desarrollo de la práctica. E
 - El supervisor de la práctica fue un apoyo constante en el desarrollo de la propuesta pedagógica. E
 - Se le da la importancia que merece el área de educación física, recreación y deportes en la institución. B
 - Los recursos asignados fueron suficientes, adecuados y oportunos. B

2. **De la Universidad**

 - La asignatura de taller pedagógico le dio una pauta general de la práctica profesional. E

- Las asignaturas del plan de estudio visto, le proporcionaron apoyo formativo y complementario en el desempeño profesional. E

- Las asesorías del supervisor de prácticas fueron importantes en el desarrollo de la práctica. E

3. **Formación profesional y personal.**

- A través de la práctica tuve mayor conocimiento de mis debilidades y fortalezas. E

- La practica me ayudo a ser autónomo en mis decisiones. E

- Logre un sentido de pertenencia con la institución E

- Las relaciones personales e ihterpersonales fueron provechosas y productivas. E

- Los objetivos propuestos se cumplieron a cabalidad. B

- La práctica fue importante en el crecimiento y desarrollo personal y profesional. E

SUGERENCIAS:
Que la sede cuente con profesor de educación física, para que los estudiantes desarrollen su practica y potencien sus capacidades en actividad física.

FIRMA DEL ALUMNO – MAESTRO: Fabián Jácome

FECHA: 05-Junio-2024

5.3 Formato de evaluación supervisor - asesor de prácticas (coevaluación)

FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL SUPERVISOR – ASESOR DE PRÁCTICAS

INSTRUCCIONES PARA EVALUAR

ASIGNE: E = EXCELENTE
B = BUENO
R = REGULAR
D = DEFICIENTE
NA = NO APLICA

1. **Rol en la Institución**

 - Pertenencia con la institución
 E
 - Da a conocer sus inquietudes
 E
 - Cumple y respeta los conductos regulares
 E
 - Interactúa y se relaciona con facilidad y adecuadamente
 E
 - Su presentación personal es acorde a las situaciones de trabajo
 E

2. **Planeación**

 - Proyecta estrategias de ejecución con objetivos precisos
 E
 - Es autónomo en sus decisiones
 E
 - Visiona y gestiona acciones futuras
 E
 - Su proyecto de área es acorde con el PEI

3. **Organización**

 - Elabora y presenta su proyecto de desarrollo de área
 E
 - Lleva los diarios de campo-planes de unidad de clase
 E

- Su comunicación es fácil y asertiva
 E
- La comunicación requerida es presentada con orden, pulcritud y estética
 E

4. **Ejecución**

- La metodología propuesta es coherente con su plan de desarrollo
 E
- Es puntual en el cumplimiento de sus obligaciones laborales
 E
- Se integra a los grupos de trabajo con facilidad
 E
- Es líder en desarrollo del trabajo de su área
 E

5. **Control**

- Hace seguimiento continuo a las actividades desarrolladas
 E
- Soluciona las dificultades encontradas en el desarrollo del proceso
 E

NOMBRE DEL SUPERVISOR: Jamer Picón Reyes
FIRMA DEL ALUMNO MAESTRO: Fabián Jacome
FECHA: 05-JUNIO-2024



5.4 Plan teórico practica integral

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
Facultad de Educación
Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

PLAN TEORICO PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO – MAESTRO: Fabián Jaimes
SUPERVISOR: Jomer Picón Reyes
INSTITUCIÓN: Sede los Apartaderos
FECHA: 05 Junio de 2024

ACTIVIDADES	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
1 Demuestra dominio científico del tema y del grupo	5	5
2 Unifica criterios y aclara de conceptos y dudas	5	5
3 Emplea y domina el aspecto pedagógico y metodológico	4	4
4 Usa el lenguaje técnico de la materia	2	2
5 Dosifica el tiempo	3	3
6 Lleva el material didáctico	2	2
7 Emplea bien el material didáctico	4	4
8 Emplea bien el tablero y consigna lo principal	4	4
9 Refuerza a sus alumnos	3	3
10 Usa correctamente la respuesta de sus alumnos	3	3
11 Dirige y redirige las preguntas y respuestas de sus alumnos	3	3
12 Usa correctamente el manejo didáctico de la pregunta	3	3
13 Evalúa de acuerdo con el objetivo propuesto	3	3
14 Se cumplió el objetivo	4	4
15 Presentación personal excelente	2	2
TOTAL	50	50

OBSERVACIONES: Resalto la integridad y el trabajo del alumno maestro en la preparación - ejecución y puesta en marcha de las clases en nuestra sede.
Felicitaciones por su gran labor dejando huellas positivas en el alumnado del col. Artístico.

5.5 Nota de practica integral

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
Facultad de Educación
Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

NOTA DE LA PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO – MAESTRO: Fabián Jácome
SUPERVISOR: Jamer Picón Reyes
INSTITUCIÓN: Sede los apartaderos
GRADO 4° FECHA: 05 Junio 2024

ETAPAS	OBSERVACIÓN	%	NOTA	%
1 Administrativa	cumplio con los objetivos y metas trazadas.	30%	5.0%	10
2 Docente y Evaluativa	Cumplio con los objetivos	50%	5.0	25
3 Actividades extracurriculares	Cumplio y participo activamente.	20%	5.0	15
	NOTA DEFINITIVA	100%	5.0	50

Supervisor: _____

Alumno – Maestro Fabián Jácome

5.6 Nota final de practica integral

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
Facultad de Educación
Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

NOTA DE LA PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO – MAESTRO: Fabián Jácome
SUPERVISOR: Jomer Pico Reyes
INSTITUCIÓN: Sede los apartaderos
CURSO: 4ª FECHA: 05 de Junio de 2024.

ETAPAS	%	NOTA ABSOLUTA	%
I. ADMINISTRATIVA	30%	5.0	10
II. DOCENTE Y EVALUATIVA	50%	5.0	25
III. EXTRACURRICULAR	20%	5.0	15
	NOTA DEFINITIVA		50

OBSERVACIONES ESPECIALES:
EL Profesor Fabian Jácome cumplió con todos los objetivos propuestos en el área de su practica Docente con Sacrificio d responsabilidad Ganandose el respeto y aprecio de estudiantes y Docentes de la Sede

ALUMNO – MAESTRO: Fabián Jácome
SUPERVISOR:

5.7 certificación

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO ARTISTICO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO Creación Decreto 000853 de 30/09/2002 - Legalización Res. 005944 de 11/09/2023 DANE 154498001944 - NIT 800255397-5
GESTION DIRECTIVA - CULTURA INSTITUCIONAL	
OFICIO	

Código	Fecha	Versión
GD.P03.F05	09/01/2019	5.0

EL RECTOR

CERTIFICA

Que el estudiante FABIAN JÁCOME JÁCOME, identificado con la cédula de ciudadanía número 1094575057 expedida en Abrego, hace parte del programa de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación Física, Recreación y Deportes de la Universidad de Pamplona, realizó de forma satisfactoria sus prácticas profesionales formativas.

Que el profesional en formación FABIAN JÁCOME JÁCOME, cumplió con sus funciones demostrando responsabilidad en sus compromisos, dedicación, sentido de pertenencia, profesionalismo y entrega a su labor, rescatando sus competencias, aptitudes y actitudes como licenciado en Educación Física, Recreación y Deportes; contribuyendo al desarrollo de nuestros estudiantes en esta área y aportando a los docentes su disciplina y conocimientos.

Se expide a solicitud del interesado, a los cinco (05) días del mes de junio de 2024.

LUÍS ALFREDO MORENO BONILLA
Rector

Ubaldina M.

Conclusiones

Al finalizar el proceso que se llevó a cabo en la sede de primaria de la institución educativa Rafael Contreras Navarro se pudo evidenciar que:

- Por medio de actividades dinámicas, divertidas y de fácil ejecución, buscando generar un ambiente de confianza entre compañeros y maestros los estudiantes mostraron una mejora en cada sesión, en las relaciones con sus compañeros y compartiendo sus opiniones de manera respetuosa.
- Se logró que los estudiantes socializaran, trabajaran en equipo, crearan estrategias buscando alternativas viables en sus maneras de trabajar sin llegar a generar un conflicto y lo más importante reconociendo las fallas.
- Cada sesión fue una oportunidad perfecta para mejorar los lazos entre compañeros dándoles a conocer que el trabajo en equipo es fundamental para obtener un resultado.

Referencias bibliográficas

Agramonte, E. A. (01 de Febrero de 2011). *Dialnet.* Obtenido de https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3629149.pdf

Andueza, J., & Lavega, P. (Marzo de 2017). *Redalyc.org.* Obtenido de https://www.redalyc.org/pdf/1153/115350608016.pdf

Cárdenas, A. (2012). *Dialnet.* Obtenido de https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3907248

Godoy, M. E., Pérez, J. C., Álvarez, M. C., & Zúñiga, E. (Noviembre de 2021). *Researchgate.* Obtenido de https://www.researchgate.net/profile/Michal-Godoy/publication/356491015_Competencias_Digitales_y_STEM_desafios_en_la_Formacion_de_Profesores_de_Quimica/links/619da6a507be5f31b7b2f574/Competencias-Digitales-y-STEM-desafios-en-la-Formacion-de-Profesores-de-

Granja, U. S., Burgues, P. L., Janés, J. M., & Bardavío, J. S. (2018). *Repositori.udl.* Obtenido de https://repositori.udl.cat/server/api/core/bitstreams/d8d9d853-6d10-4eaa-bccd-047185107515/content

Lavega, Planas, & Ruiz. (2012). *Redalyc.org.* Obtenido de https://www.redalyc.org/pdf/542/54230508003.pdf

Martínez, H. A., Huertas, A. C., Cruz, D. E., & Pasos, F. M. (2020). *Revistas.pedagogica.* Obtenido de https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/LP/article/view/14079/12139

Anexos








UNA CONTRA LA IGNORANCIA











"FABIAN"

Profe fabian. Los estudiantes del grado cuarto le queremos agradecer de corazon por el tiempo compartido con nosotros. Gracias por sus ensenañzas y y sus buenos consejos para hacernos personas de bien.
le damos nuestras disculpas si en algún momento fuimos groseros con usted.
le deseamos toda la suerte del mundo y que donde quiera que valla siempre la suerte lo acompañe. Con Kariño: Analid

Andrea
Wilmar Andres
LAIDY Fernanda
Nicol Sofia
Victoria Analis
marlg Lysney
Jesus Adriah
Reibelys Sarahi
Juan esteban
Gian Pierre
Juan.S

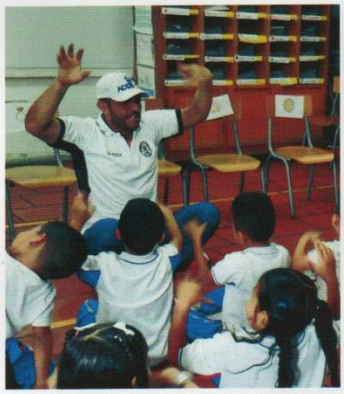
Johan.A
Dylan Andres
Juan pablo G.
Jonanyesi
cristian estiben
Andres Felipe
Dailyn Gabriela
Yelson Ramirez
Adnan Dolando
Maria Victor

Heidi Mariangel
Iker Lemid
Ashly nahomi♥
Isabella♥
Dilan O
Alejandro
Adria orlando
Daylin.G
yeison
maria vitoria

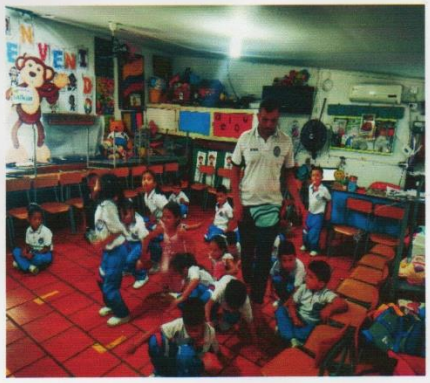
PROFE FABIAN











CON MUCHO CARIÑO Y GRATITUD:
PROFESORA Y ESTUDIANTES DE
PREESCOLAR SEDE LOS APARTADEROS
COLEGIO ARTISTICO RAFAEL CONTRERAS
NAVARRO-OCAÑA MAYO 29-2024